

Climatología de La Mancha durante el siglo XVIII

JUAN DÍAZ-PINTADO

Doctor en Historia. Jefe del Departamento de Historia
del I. de B. de Manzanares (Ciudad Real)

A José U. Martínez Carreras

EL CLIMA

Hoy, años después que Domínguez Ortiz lamentara la falta de datos con los cuales esbozar el clima del siglo XVIII sobre fundamentos seguros¹, los estudios de climatología histórica avanzan todavía con lentitud. La cuestión no estriba en una falta de atención investigadora sino en la dificultad que entraña hallar información suficiente y sistemática en sentido cronológico. Lejos de cualquier exageración, son muchos libros de acuerdo y expedientes esencialmente agrarios, sin descartar de otro carácter, los que es preciso rastrear exhaustiva y pacientemente en busca de referencias atmosféricas, casi siempre escuetas, estados del tiempo que coinciden y se interrelacionan la mayoría de las veces, excepto en el caso de pequeños dominios climáticos.

De lo que se trata es de desvelar las características de este poderoso agente natural y las fluctuaciones cíclicas, que obraban de modo condicionante sobre una agricultura de secano atrasada y tecnológicamente estancada. Cuantificar las cosechas de la centuria sin conocer los comportamientos climáticos equivaldría a dejar sin respuesta demasiadas nebulosas e interrogantes. Este análisis paleoclimático no tiene pretensiones ultimistas y categóricas sino abiertas a nuevas indagaciones. Preferimos hablar de comentar e iniciar un camino que de rematar un friso, actitud más que justifi-

¹ Antonio DOMINGUEZ ORTIZ: *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Ariel, Barcelona, 1976, 532 pp.; concretamente p. 406. De nuevo se ratifica en ello en *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*. Alianza Editorial, Madrid, 1988, 448; ver p. 193.

cada al tratarse de un campo de investigación en el que tanto queda por hacer y deben extremarse las precauciones para no incurrir en precipitación.

También nosotros rechazamos de plano los testimonios de Olagüe intentando probar el cambio climático registrado en el quinientos: retroceso de las cifras de ganado lanar y propagación del mular. Contrariamente a esto, parece que las motivaciones fueron de índole mercantil, en un caso, y de rentabilidad laboral en otro². Volviendo a esa intensa degradación, Le Roy Ladurie considera el clima del XVIII reflejo de una fase fría y húmeda, a su vez efecto del avance glaciario alpino.

Los cultivos dependían más imprescindiblemente de la pluviosidad y moderación térmica que los pastizales, a pesar de que también para éstos existían años buenos y malos. Los cabildantes municipales, en buena parte labradores, no diremos que se apresuraban a celebrar sesión en cuanto observaban atisbos de tiempo desfavorable pero sí habiendo motivos razonables de preocupación y avicinándose, consiguientemente, subidas del precio de los granos y del pan. Providencialistas convencidos, en esas reuniones disponían cultos de diverso tipo y duración, demandando intervenciones milagrosas de advocaciones patronales (Virgen de Peñarroya en La Solana, del Espino en Membrilla, de las Nieves en Almagro, de Cortes en Alcaraz, de la Caridad en Villarrobleto, Cristo del Consuelo en Torrenueva, en fin, cada pueblo la suya) y otras especialmente veneradas, radicadas en ermitas y conventos (Cristos de Santo Domingo y de la Soledad en Alcaraz y Daimiel, Virgenes de la Cabeza en Torrenueva y del Carmen en Campo de Criptana y San Antonio Abad en La Solana, tan venerado en las casas de labradores.

Que dicha iniciativa fuese adoptada por las autoridades civiles en modo alguno significa indiferencia eclesiástica, pues no en balde los párrocos vivían muy de cerca las angustias y los pesares de sus feligreses y, además, es

² Bartolomé BENASSAR: *Valladolid en el Siglo de Oro*. Ayuntamiento de Valladolid, 1983, 486 pp.; exactamente pp. 44-45. Como bibliografía de máximo interés sobre climatología histórica y preferentemente de los tiempos modernos, E. LE ROY LADURIE: *Histoire du climat depuis l'an mil*. París, 1967; de este autor, igualmente, «Aspects historiques de la nouvelle climatologie». *Revue Historique*, 1961. En DOMÍNGUEZ [1], p. 406. Pierre PEDELABORDE: *Le climat de Bassin Parisien*. París, 1957. En BENASSAR [2], p. 42. Francia ha seguido contando con trabajos de interés, como el de GOUBERT, DESAIRE, LE ROY y otros: *Medicins, climat et epidemies a la fin du XVIII siecle*. París, 1972. A través de Jerónimo LOPEZ-SALAZAR: «Evolución demográfica de la Mancha en el siglo XVIII». *Hispania*, n.º 133, 1976, pp. 233-299; *vid.* p. 267. Concisas alusiones en PEREZ MOREDA: *Las crisis de mortalidad en la España, interior. Siglos XVI-XIX*. Siglo XXI, Madrid, 1980, 526 pp.; en concreto pp. 360-370 y 377-378. No podían faltar menciones en Gonzalo ANES: *Las crisis agrarias en la España Moderna*. Taurus, Madrid, 1970, 517 pp. Estudios más recientes y de bastante amplitud son Pierre ALEXANDRE: *Le climat en Europe au Moyen Age. Contribution a l'histoire des variations climatiques de 1.000 a 1.425 d'apres les sources narratives de l'Europe Occidentale*. París, 1987, 827 pp. y A. BRYSON REID y Thomas T. MURRAY: *El clima y la historia*. México, 1985, 183 pp.

que les afectaban directamente. Sin otra capacidad de previsión que la sabiduría popular, los campesinos estaban inermes frente a los factores atmosféricos negativos. Si la mejoría o el beneficio suplicado no llegaba les quedaba la conformidad de haber cumplido un recurso religioso y podían decir resignados: «no lo habrá querido Dios».

De los años o estaciones en que no hay o bien escasean las referencias, entre pensar en un desaliento a la vista de la inutilidad de las rogativas o en una situación de normalidad climática, estamos por esto último, de una parte, porque aquella sociedad se mostraba inasequible al desaliento religioso y de otra, porque en coincidencia con las primeras manifestaciones devotas se producían favorabilísimos cambios de tiempo³. No era sólo esto, también se creía en prácticas conjuradoras de tempestades, heladas, pedriscos, etc.⁴, algunos de cuyos vestigios aún perviven.

OSCILACIONES PERIODICAS

Con los datos de que disponemos relativos a temperaturas y precipitaciones en su diversidad de formas hemos analizado hasta la profundidad que ha sido posible el clima manchego del siglo XVIII. De 1700 a 1807 se perfilan elementos de juicio suficientemente evidentes como para jalonar con nitidez tres períodos, de los cuales el más benigno y favorable fue el primero, condiciones que no retornarían durante los otros dos sino de forma racheada y en cortas intermitencias.

a) Período templado-húmedo (1700-1727)

Los años 1700-1709, no obstante ciertos matices iniciales de falta de agua, obsequiaron con primaveras suaves, a propósito para el campo aunque alargándose en ocasiones el tiempo lluvioso más de lo necesario ¿Llovía en abril y mayo más que hoy? Es difícil demostrarlo. Esta bonanza dio paso a unos inviernos de incesantes temporales, principalmente los de 1708 que convirtieron una vez más a Miguelturra en una especie de pequeña Venecia, con las calles transformadas en improvisados canales recorridos por barcas, las plazas en vados y muchos edificios anegados. En Daimiel la Virgen de la Paz fue llevada al convento carmelita, visto que las precipitaciones no

³ Ramón GONZÁLEZ: «El clima toledano en los ss. XVI-XVII». BRAH, 1977, pp. 305-332; ver pp. 306-309 y 316.

⁴ Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ: *Hechos y figuras del siglo XVIII Español*. Siglo XXI, Madrid, 1980, 366 pp.; ver pp. 179-184, 193 y 195.

EL CLIMA DE LA MANCHA DURANTE EL SIGLO XVIII

Fecha		Poblaciones	Manifestaciones climatológicas	Fuente documental
6 abril	1700	Daimiel	Sequía	AM, Libro de Acuerdos
1 mayo	1700	La Solana	Sequía	AM, Libro de Acuerdos
6 mayo	1700	Campo de Criptana	Gran sequía	AM, Libro de Acuerdos
2 mayo	1701	Daimiel	Muy buen tiempo con «lluvias bon- dadasas»	AM, Libro de Acuerdos
4 mayo	1701	Daimiel	Fuerte sequía	AM, Libro de Acuerdos
6 junio	1701	Daimiel	Calor prematuro que seca el trigo	AM, Libro de Acuerdos
abril-mayo	1702	La Solana	Buena primavera	AM, Libro de Acuerdos
7 abril	1703	Daimiel	Tiempo favorable	AM, Libro de Acuerdos
28 febrero	1705	Daimiel	Tiempo favorable	AM, Libro de Acuerdos
28 abril	1706	Ciudad Real	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolu- ción...»
29 mayo	1707	La Solana	Tiempo favorable	AM, Libro de Acuerdos
13 junio	1707	Campo de Criptana	Adelantándose el tiempo se siegan las cebadas	AM, Libro de Acuerdos
enero	1708	Miguelturra y Ciudad Real	Incesantes temporales de lluvia	AHN, Consejos, leg. 6117, ex. 2
27 febrero	1708	Daimiel y Membrilla	Incesantes temporales de lluvia	AM, Acuerdos e <i>ibidem</i>
18 julio	1708	La Solana	Fuerte calor	AM, Acuerdos e <i>ibidem</i>
	1709	Miguelturra	Mucha lluvia, pero menos que el año anterior	AHN, Consejos
mayo	1709	Agudo y Villar del Pozo	Sequía	AHN, Consejos
14 junio	1709	La Solana	Tiempo fresco que alarga la grana- zón del trigo	AM, Libro de Acuerdos
23 junio	1709	La Solana	Lluvias abundantes que prolongan la recolección	AM, Libro de Acuerdos
26 julio	1709	La Solana	Se mantiene el tiempo impropio y calamitoso	AM, Libro de Acuerdos
febrero	1710	La Solana	Buen tiempo	AM, Libro de Acuerdos
8 marzo	1710	La Solana	Tiempo favorable	AM, Libro de Acuerdos

verano	1710	La Solana	Tormentas de piedra	AM, Libro de Acuerdos
30 octubre	1710	Almodóvar del Campo	Lluvia constante durante la noche	AHN, Consejos
primavera	1711	La Solana	Lluvias	AM, Libro de Acuerdos
17 noviembre	1711	La Solana	Sequía en época de sementera	AM, Libro de Acuerdos
30 noviembre	1711	Daimiel	Sequía persistente que impide sembrar	AM, Libro de Acuerdos
20 abril	1712	La Solana	Sequía intensa	AM, Libro de Acuerdos
verano	1712	La Solana	Tiempo desfavorable para la granazón	AM, Libro de Acuerdos
15 mayo	1713	La Solana	Sequía	AM, Libro de Acuerdos
16 mayo	1713	Daimiel	Sequía	AM, Libro de Acuerdos
31 mayo	1713	La Solana	Sequía	AM, Libro de Acuerdos
13 marzo	1714	Ciudad Real	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
13 abril	1715	La Solana	Sequía	AM, Libro de Acuerdos
verano	1715	La Solana	Tiempo desfavorable para la recolección	AM, Libro de Acuerdos
invierno	1716	Moral de Calatrava	Heladas que secan los olivos	AHN, Cons ^o . Ordenes, leg. 5738
8 abril	1716	La Solana	Sequía	AM, Libro de Acuerdos
mayo	1716	La Solana	Lluvias y tiempo bonancible	AM, Libro de Acuerdos
	1716	Daimiel	Sequía	AM, Libro de Acuerdos
14 mayo	1717	Ciudad Real	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.; «Evolución...»
29 mayo	1718	La Solana	Sequía general	AM, Libro de Acuerdos
20 marzo	1719	Daimiel	Buen tiempo que adelanta los sembrados	AM, Libro de Acuerdos
8 mayo	1719	Daimiel	Día de la Ascensión: pedrisco arrasador	AM, Libro de Acuerdos
1 marzo	1720	Daimiel y Membrilla	Fuerte y prolongada sequía	AA.MM., Libro de Acuerdos
5 marzo	1720	Membrilla	Sigue la sequía	AM, Libro de Acuerdos
5 abril	1721	Membrilla y Valdepeñas	Sequía	AM, Libro de Acuerdos
7 abril	1721	Daimiel	Lluvia en abundancia	AM, Libro de Acuerdos
8 octubre	1721	Daimiel	Sequía	AM, Libro de Acuerdos

EL CLIMA DE LA MANCHA DURANTE EL SIGLO XVIII
(Continuación)

Fecha		Poblaciones	Manifestaciones climatológicas	Fuente documental
abril	1722	Valdepeñas	Sequía	AM de Membrilla
29 marzo	1723	Ciudad Real	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
24 abril	1724	La Solana	Muchas lluvias	AM, Libro de Acuerdos
invierno	1725	Daimiel	Heladas que secan los olivos	AM, Libro de Acuerdos
	1725	Alcolea y Daimiel	Año bastante lluvioso y de heladas	AHN, Consº. Ordenes, leg. 4369
21 enero	1726	La Solana	Muchas lluvias	AM, Libro de Acuerdos
mayo y otoño	1726	Almodóvar y Ciudad Real	Muchas lluvias	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
15 noviembre	1726	Ciudad Real	Muchas lluvias	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
23 enero	1727	La Solana	Tiempo suave y lluvioso	AM, Libro de Acuerdos
1 julio	1728	Ciudad Real	Sequía que impide moler	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
invierno	1730	Socuéllamos	Heladas intensas y un mes de nieves	A. Municipal
11 abril	1730	Membrilla	Fuerte sequía	AM, Libro de Acuerdos
20 abril	1730	Villarrobledo	Sequía, hielos y escarchas que consumen los sembrados	AM, Libro de Acuerdos
28 diciembre	1730	Membrilla	Fuerte sequía. Lo poco que se sembró no nace	AM, Libro de Acuerdos
	1731	Puertollano	Pedriscos	AHN, Consejos
30 mayo	1732	Puertollano	Pedrisco	AHN, Consejos
30 mayo	1732	Ciudad Real	Malos temporales	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
16 marzo	1733	Ciudad Real y Puertollano	Malos temporales	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
30 julio	1733	Almodóvar	Falta de agua para moler	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»

enero	1734	Daimiel	Tiempo calamitoso y seco	AM, Libro de Acuerdos
invierno	1734	Puertollano y Argamasilla	Tiempo riguroso	AHN, Consejos
abril	1734	La Solana	La sequía hace que se pierda mucha semilla	AM, Libro de Acuerdos
junio	1734	Puertollano y provincia	Persistía una de las peores sequías conocidas	AA.MM., Libros de Acuerdos
24 marzo	1735	Ciudad Real	Lluvia	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
noviembre	1736	Ciudad Real y Almodóvar	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
enero-febrero	1737	Ciudad Real	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
25 julio	1737	Almodóvar	Lluvias que destrozan las cosechas	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
11 abril	1737	Moral, Calzada y provincia	Año de sequía	AHN, Cons ^o . Ordenes, leg. 5739
	1738	Ciudad Real	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
18 agosto	1738	Almodóvar	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
18 agosto	1738	Almodóvar	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
marzo	1739	Ciudad Real	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
6 abril	1739	Ciudad Real	Lluvia	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
5 septbre.	1739	Bolaños	Tormenta con rayos a media noche	AP, Libro 1 de Bautismos
enero	1740	Ciudad Real	Lluvia	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
14 marzo	1742	La Solana	Sequía insufrible sobre «plantas mayores y menores»	AM, Libro de Acuerdos
8 mayo	1743	Ciudad Real	Sequía	MARINA, J.: <i>El Ayuntamiento...</i> , p. 25

EL CLIMA DE LA MANCHA DURANTE EL SIGLO XVIII
(Continuación)

Fecha		Poblaciones	Manifestaciones climatológicas	Fuente documental
1 junio	1743	Ciudad Real	Tiempo favorable	MARINA, J.: <i>El Ayuntamiento...</i> , p. 25
otoño	1743	Membrilla	Sequia	AM, Libro de Acuerdos
18 abril	1744	Ciudad Real	Sequia	MARINA, J.: <i>El Ayuntamiento...</i>
mayo-junio	1744	Membrilla	Frio, largos temporales y calor	A. Municipal
10 junio	1744	Ciudad Real	Lluvia abundante	MARINA, J.: <i>El Ayuntamiento...</i>
7 octubre	1744	Ciudad Real	Lluvia abundante	<i>Ibidem</i> , pp. 238 y 212.
invierno	1745	Moral de Calatrava	Sequia rigurosa	AHN, Ordenes, leg. 4354
21 abril	1746	Ciudad Real	Lluvia abundante	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
9 septbre.	1746	Ciudad Real	No ha refrescado	MARINA, J.: <i>El Ayuntamiento...</i> , p. 249
junio	1747	Alcaraz	Mal tiempo para la granazón	AM, leg. 41.
5 diciembre	1747	Ciudad Real	Sequia en tiempo de sementera	MARINA, J.: <i>El Ayuntamiento...</i> , p. 249.
8 diciembre	1747	Ciudad Real	Se mantiene la sequía	<i>Ibidem</i>
22 mayo	1748	Torrenueva	Calor y tiempo adelantado muy perjudicial	AM, Libro de Acuerdos
4 junio	1748	Alcaraz	Intensa sequedad	AM, leg. 41
8 julio	1748	Torrenueva	Intensa sequedad	AM, Libro de Acuerdos
16 julio	1748	Alcaraz	Intensa sequedad	AM., leg. 41.
9 septbre.	1749	Ciudad Real	Calor	MARINA, J.: <i>El Ayuntamiento...</i>
15 octubre	1749	Ciudad Real	No ha refrescado	<i>Ibidem</i>
	1749	Villarrobledo	Sequia	AM, Libro de Acuerdos
	1750	Villarrobledo, Daimiel y Torralba	Sequia	AHN, Ordenes, leg. 4354.
oct.-dic.	1752	Daimiel	Sequia que no deja nacer el trigo	AM, Libro de Acuerdos
mayo	1753	La Solana	Sequia	AM, Libro de Acuerdos

10 octubre	1753	La Solana	Sequía en sementera	AM, Libro de Acuerdos
	1753	Almadén	Año de tiempo «injurioso»	AHN, Ordenes, leg. 4369
	1753	Daimiel	Año de clima muy malo	AHN, Ordenes, leg. 5914
marzo	1754	Almodóvar y Ciudad Real	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
12 diciembre	1754	La Solana	Tiempo calamitoso	AM, Libro de Acuerdos
9 enero	1755	Villarrobledo	Bonanza	AM, Libro de Acuerdos
primavera	1755	La Solana	Tiempo calamitoso	AM, Libro de Acuerdos
	1756	La Solana	Año de mal clima	AM, Libro de Acuerdos
10 marzo	1557	Villarrobledo	Tiempo bondadoso	AM, Libro de Acuerdos
3 abril	1757	Villarrobledo y La Solana	Sequía en tiempo adelantado	AA.MM., Libro de Acuerdos
11 abril	1757	Ciudad Real	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
29 abril	1757	Villarrobledo	Lluvia abundante	AM, Libro de Acuerdos
diciembre	1757	Campo de Criptana	Intensas nevadas	A. Municipal
	1757	Daimiel	Sequía	AHN, Ordenes, leg. 5914
	1758	Campo de Montiel	Cierta sequía	AM de La Solana
13 junio	1759	Valdepeñas	Fuerte tormenta seguida de riada	AHN, Consejos
8 abril	1760	Almodóvar del Campo	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
7 junio	1762	Ciudad Real	Lluvia y granizo	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
3 febrero	1763	Ciudad Real	Lluvia y granizo	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
25 abril	1764	Ciudad Real	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
invierno	1765	Cañamares	Heladas	AHN, Clero, Lib. 2890
26 abril	1765	Ciudad Real	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
primavera	1766	Membrilla	Lluvia	AM, Libro de Acuerdos
5 mayo	1766	Manzanares	Tiempo bonancible	AHN, Consejo, leg. 17802.
invierno	1766	Miguelturra	Mucha lluvia	AHN, Consejos
	1766	Cañamares	Pedrisco sobre las viñas	AHN, Clero, Lib. 2890

EL CLIMA DE LA MANCHA DURANTE EL SIGLO XVIII
(Continuación)

132

<i>Fecha</i>	<i>Poblaciones</i>	<i>Manifestaciones climatológicas</i>	<i>Fuente documental</i>
invierno 1767	Miguelturra	Mucha lluvia	AHN, Consejos
17 abril 1767	La Solana	Sequía e intenso frío	AM, Libro de Acuerdos
25 mayo 1767	Torrenueva	La sequía «quebrantó» los sembrados	AM, Libro de Acuerdos
12 junio 1767	Torrenueva	Persiste la sequía	AM, Libro de Acuerdos
12 noviembre 1767	Torrenueva	Mala sementera. Podía perderse la semilla	AM, Libro de Acuerdos
invierno 1768	Miguelturra	Constantes lluvias y heladas	AHN, Consejos
9 enero 1769	Ciudad Real	Fuerte subida del Guadiana	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
primavera 1769	La Solana	Tiempo bondadoso	AM, Libro de Acuerdos
22 mayo 1769	La Solana	Aparatosa tormenta de piedra	AM, Libro de Acuerdos
22 mayo 1769	Daimiel	Furioso pedrisco que desgrana las espigas	AHN, Consejos
mayo-junio 1769	La Solana	Sequía y mal tiempo para la granazón	AM, Libro de Acuerdos
2 enero 1770	La Solana e Infantes	Temporal de nieve	AA.MM., Libro de Acuerdos
feb.-mar. 1770	Infantes	Continúan las nevadas	AM, Libro de Acuerdos
invierno 1770	Almagro	Nevadas	AM, leg. 286
invierno 1771	Valdepeñas	Heladas que secaron los olivos	JIMENEZ, F.: <i>Notas...</i>
1 enero-17 febrero 1772	Toda la provincia	Temporales de «aguanieve»	AHN, Consejos, leg. 28687
mayo 1772	Ciudad Real	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
	1773	Membrilla	AM de Membrilla
11 mayo 1775	Ciudad Real	Cierta sequía Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»

Juan Díaz-Pintado

enero	1777	Ciudad Real	Temporal de nieve	LOPEZ-SALAZAR, J. También SAN ANDRES...
24 abril	1779	Almagro	Tras dos meses de sequía se secan las siembras	AJIN, Consejos, leg. 1039
primavera	1779	San Carlos del Valle	Sequía y aridez	AM de La Solana
14 junio	1779	Almagro	Lluvia a tiempo para el trigo	AHN, Consejos, leg. 1039
14 junio	1779	Santa Cruz de Mudela	Año de sequía	GRUPO AL-BALATITHA: <i>Los pueblos</i>
10 octubre	1779	La Solana	Tiempo bondadoso	AM, Libro de Acuerdos
diciembre	1779	Almagro	Lluvias copiosas	AM, Libro de Acuerdos
25 enero	1780	Almagro	Lluvias, escarchas y heladas sobre los olmos	AM, Libro de Acuerdos
primavera	1780	Almagro y Ciudad Real	Lluvias continuas y mucho frío	AHN, Consejos, leg. 735.
30 abril	1780	Almagro	Sequía, heladas y aires del N.E.	AHN, Consejos, Leg. 735.
30 abril	1780	San Carlos del Valle	Año de sequía	AHN, Ordenes, leg. 3991
30 abril	1780	Santa Cruz de Mudela	Año de sequía	GRUPO AL-BALATITHA: <i>Los pueblos</i>
13 mayo	1780	La Solana	Tiempo calamitoso: hielos y sequía	AM, Libro de Acuerdos
13 mayo	1780	Toda la provincia	Año de sequía, frío y escarchas	AHN, Consejos
diciembre	1780	Manzanares	Lluvias y heladas	AHN, Consejos
	1781	Cañamares	Sequía	AHN, Ordenes, leg. 3991
	1781	San Carlos del Valle	Sequía	AHN, Ordenes, leg. 3991
nov.-dic.	1782	Almagro, Aldea y Calzada	Lluvias constantes y heladas riguro- sas	DIAZ-PINTADO, J.: <i>Proble- mas...</i>
mayo	1782	Granátula	Sequía y bochornos prematuros	AHN, Consejos
28 mayo	1782	La Solana	Sequía agobiante	AM, Libro de Acuerdos
16 junio	1782	La Solana	Persiste la sequía	AM, Libro de Acuerdos
16 junio	1782	Campo de Criptana	Año muy seco	AHN, Consejos
11 septbre.	1783	Socuéllamos	Constante lluvia y fuerte ventarrón	SAN ANDRES, P.: <i>Historia...</i>
diciembre	1783	Almagro	Lluvias	AHN, Consejos, leg. 877
invierno	1784	Almagro	Lluvias considerables	AHN, Consejos, leg. 877
	1784	Miguelturra	Lluvias considerables	GRUPO AL-BALATITHA: <i>Los pueblos</i>

EL CLIMA DE LA MANCHA DURANTE EL SIGLO XVIII
(Continuación)

134

<i>Fecha</i>	<i>Poblaciones</i>	<i>Manifestaciones climatológicas</i>	<i>Fuente documental</i>
1784	Moral de Calatrava	Lluvias considerables	GRUPO AL-BALATITHA: <i>Los pueblos</i>
1785	Moral de Calatrava	Lluvias considerables	GRUPO AL-BALATITHA: <i>Los pueblos</i>
invierno 1785	Almagro	Heladas y lluvias abundantes	AHN, Consejos, leg. 4015
primavera 1786	Tomelloso	Temporal de lluvias	AHN, Consejos
1786	La Solana y Priorato de San Juan	Mal clima	AM, Libro de Acuerdos
29 mayo 1787	La Solana y Priorato de San Juan	Heladas sobre las viñas	AM, Libro de Acuerdos
primavera 1788	Puertollano	Aguaceros	AHN, Consejos, leg. 1315-3
invierno 1788	Carrión y Ciudad Real	Tiempo riguroso: fríos, aguas y muchas nevadas	AHN, Consejos
14-15 enero 1789	Almagro	Lluvias y desbordamientos	DIAZ-PINTADO, J.: <i>Problemas...</i>
invierno 1789	Argamasilla de Calatrava	Frío intenso	AHN, Consejos
16 mayo 1789	Ciudad Real	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
6 mayo 1790	Ciudad Real	Sequía	<i>Ibidem</i>
29 mayo 1790	La Solana	Buena primavera	AM, Libro de Acuerdos
4 mayo 1790	La Solana	Sigue el buen tiempo	AM, Libro de Acuerdos
12 abril 1791	Almagro	Sequía pertinaz	AM, Libro de Acuerdos
1791	San Carlos del Valle	Sequía, heladas y pedrisco sobre la aceituna	AHN, Ordenes, leg. 3991
1792	San Carlos del Valle	Sequía, heladas y pedrisco	<i>Ibidem</i>
primavera 1793	Mestanza	Sequía	AHN, Consejos
verano 1793	Almagro	Tempestad de granizo y «piedras enormes»	AHN, Consejos, leg. 2480

Juan Díaz-Pintado

15 noviembre	1795	La Solana	«Buenos temporales»	AM, Libro de Acuerdos
8 diciembre	1795	La Solana	El buen tiempo permite madurar a la aceituna	AM, Libro de Acuerdos
otoño	1796	Alcolea	Sequía	AHN, Consejos, leg. 2215
25 abril-junio	1797	Alcolea y Membrilla	Mucha lluvia y constantes heladas	AHN, Consejos, leg. 1781
mayo-junio	1797	Alcolea	No cayó «ni una gota»	AHN, Consejos, leg. 2215-32
mayo-junio	1797	Almagro	Vientos desecantes	AHN, Consejos, leg. 1747-31
6 junio	1797	Almagro	Sequía persistente	AM, leg. 286
otoño	1797	Almagro y Alcaraz	Lluvias puntuales y buena sementera	AHN, Consejos, leg. 27278
21 marzo	1798	La Solana	«Maldad del tiempo»	AM, Libro de Acuerdos
	1798	Villarrobledo	Calamitoso	AHN, Consejos
24 enero	1799	Manzanares	Día de lluvia	AP, Libro de Cofradía de la Paz
15 abril	1799	Infantes	Tiempo favorable	AM, Libro de Acuerdos
23 abril	1799	Infantes	Tiempo adverso y malo	AM, Libro de Acuerdos
28 mayo	1799	Infantes	«Buen temperamento» pero con escasez de agua	AM, Libro de Acuerdos
2 junio	1799	Ciudad Real	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
31 octubre	1800	Ciudad Real	Sequía	<i>Ibidem</i>
nov.-dic.	1801	Villarrobledo	Heladas y nieves que no dejan nacer la semilla	AHN, Consejos, leg. 2411-31
enero-feb.	1802	Villarrobledo	Heladas y nieves	<i>Ibidem</i>
enero-junio	1802	La Solana	Tiempo lluvioso, frío y desapacible	AM, Libro de Acuerdos
10 enero-				
9 febrero	1802	Ciudad Real	Muchas lluvias	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
15 marzo	1802	Ciudad Real	Mucha nieve	<i>Ibidem</i>
20 marzo	1802	Ciudad Real	Sequía	<i>Ibidem</i>
1-24 junio	1802	Manzanares	Comienza la siega de la cebada y del centeno	AHN, Consejos, leg. 3024-2
1-10 enero	1803	Manzanares	Vientos, lluvias constantes, hielos y nieves	AHN, Consejos, leg. 2729-27

EL CLIMA DE LA MANCHA DURANTE EL SIGLO XVIII
(Continuación)

<i>Fecha</i>	<i>Poblaciones</i>	<i>Manifestaciones climatológicas</i>	<i>Fuente documental</i>
invierno 1803	Ciudad Real	Lluvias	AHN, Consejos, leg. 3024-2
enero-feb. 1803	Carrizosa	Riguroso temporal de nieve	AHN, Consejos, leg. 2160-13
enero-feb. 1803	Ossa de Montiel	Largos temporales de agua y nieve	AHN, Consejos, leg. 3024-2
1-10 marzo 1803	Manzanares	Nieva y graniza	AHN, Consejos, leg. 2729-27
25-30 marzo 1803	Manzanares	Vientos ábregos y cierzos traen copiosas nevadas	<i>Ibidem</i>
25-30 abril 1803	Manzanares	Calor vivo, sol picante, noches frescas y vientos ábregos y solanos	<i>Ibidem</i>
primavera 1803	Ciudad Real	Larga sequía	AHN, Consejos, leg. 2161-1
20 enero-			
1 mayo 1803	Bolaños	Lluvias constantes	AP, Libro 7 de bautismos
mayo 1803	Manzanares	Aumento del calor y soplo de aires del N.O. y solanos	AHN, Consejos, leg. 2729-27
25-30 mayo 1803	Manzanares	Fuerte calor, superior al de años anteriores	<i>Ibidem</i>

1-10 junio	1803	Manzanares	Alternancia de días calurosos y frescos con viento cierzo	<i>Ibidem</i>
1 julio	1803	Manzanares	Tiempo sereno y muy caluroso	<i>Ibidem</i>
1 agosto	1803	Manzanares	Sin variaciones salvo algunas tormentas	<i>Ibidem</i>
1-15 sept.	1803	Manzanares	Algunas lluvias hacen que remita el calor	<i>Ibidem</i>
invierno	1804	Torralba	Llovió mucho	AHN, Consejos, leg. 3024-2
16 abril	1804	Infantes	Buen tiempo	AHN, Cons ^o . Ordenes, leg. 4895
16-23 abril	1804	Almodóvar del Campo	Mucha lluvia	AHN, Consejos, leg. 3024-2
24 mayo	1804	Picón	Sequía	AHN, Cons ^o . Ordenes, leg. 4487
24 mayo	1804	La Solana y Alhambra	Sequía	AHN, Cons ^o . Ordenes, leg. 4486
	1805	Ciudad Real	Sequía	LOPEZ-SALAZAR, J.: «Evolución...»
abril-junio	1806	Puertollano	Buena primavera y frío y lluvia al final	AHN, Consejos, leg. 2465-9
primavera	1808	Puertollano	Aguaceros	AHN, Consejos, leg. 3015-14

«... an zessado ni zessan p^r lo qual el rio Azuel a venido y viene muy pujante y astado y esta a peligro de entrada en esta villa»⁵.

Habiéndose segado excesivamente húmedas las cebadas en 1709, enseguida se pudrieron los asientos de los haces en los rastrojos de La Solana.

Los dos lustros siguientes resultaron menos beneficiosos, especialmente para vides y árboles. Menos en 1716 y 1719 la sequedad dio muestras de constancia, bien que posteriormente remitiese algo. El más bajo régimen térmico registrado desde principios de siglo acabó destrozando los olivos de la comarca de Valdepeñas; por otra parte, los fenómenos tormentosos acompañados de pedriscos hicieron su aparición primaveral y veraniega para desdicha de La Solana y Daimiel. Con anomalías perjudiciales, el clima presentó hasta entonces caracteres aceptables para la agricultura.

Entre 1720 y 1730 alternaron primaveras con cielos despejados y días soleados y fríos (1720-1723) con otras bastante pluviosas. Como el verano de 1723 debió ser caluroso en Torrenueva habría impaciencia por recoger la uva, se marcó la fecha del 13 de septiembre para iniciar la vendimia que puede considerarse temprana⁶. Siendo así que rechazamos para La Mancha la interpretación de Bennassar de que la recolección se anticipaba por necesitarse el importe de la cosecha, a despecho de cuáles fueran el peso y grado de fruto⁷. Los inviernos más fríos de la década fueron los de 1725 y 1730. A nuestro modo de ver, a pesar de los inconvenientes señalados, considerados desde perspectivas agrícolas estos primeros treinta años fueron buenos. En este sentido Domínguez Ortiz los valora como condicionantes de una etapa de recuperación⁸.

b) **Período de aridez (1728-1754)**

Esta caracterización o bien la de sequedad son las que más convienen a unas condiciones de déficit hídrico permanente e incluso con valores extremos. Además el mayor índice de precipitaciones es debido a lluvias torrenciales y a tormentas esporádicas. Como los matices áridos no desaparecen en otoño e invierno producen como consecuencia efectos degradatorios, «campos resecos» en expresión de los labradores. Es sabido que no hay invierno sin escarcha ni helada pero que su ritmo estacional se mantuviese hasta finales de abril sorprendía desagradablemente, por cuanto daba al traste con las viñas recién brotadas y hacía que los cereales en hoja amari-

⁵ Archivo Municipal (en adelante A.M.) de Daimiel. Libro de Acuerdos. Acerca de estas lluvias en Ciudad Real ver LOPEZ-SALAZAR [2], pp. 267-269.

⁶ A. M. de Torrenueva. Libro de Acuerdos.

⁷ BENNASSAR [2], p. 47.

⁸ DOMINGUEZ [1], p. 406.

lleasen. El ambiente crudo y frío de la invernada de 1734 dio lugar a que se «formara cortezón» en la tierra con lo cual no pudo brotar la semilla, régimen térmico que dominó, asimismo, en 1744 al tiempo que debían secarse las mieses.

De otra parte, las borrascas descargaron en 1732 y 1737 cuando causaban daños a los cereales granados⁹. Además del caldeamiento estival que provocó algunas nubes de piedra en la zona montuosa de Puertollano, no hubo otro factor atmosférico que la sequía. Las inundaciones anticiclónicas con cielos limpios de nubes dieron la impronta a las primaveras de 1740-1750 y, si bien en el tiempo de la «grana», en que «se hacen los cereales» sobraron bochornos prematuros y se agudizó la sequía, las cosechas resultaron de regular magnitud. Bastaban unos días de altas temperaturas a finales de mayo para que las cebadas «se chapasen», quedando el grano hecho «lengua de pájaro», es decir, sin apenas peso. (1747, Alcaraz y 1748, Torrenueva). Faltos de reserva de humedad, las vides y los olivos, ya es decir, de La Solana se resintieron fuertemente. Si todavía estos diez años no están hasta cierto punto mal conceptuados¹⁰ será porque el enfriamiento no se había implantado en la dinámica del tiempo con régimen periódico. En definitiva, estos veintiséis años dejaban por fin de sucederse con poca solución de continuidad, anunciándose un cambio inmediato en 1755. Los meses de mínimos extremos y el fenómeno de las nevadas se impondrían en adelante.

c) **Período frío (1755-1807)**

En la segunda mitad del siglo apreciamos una fuerte variación climatológica. Hubo siete inviernos de régimen pluvionival, sobre los cuales tenemos 13 datos de heladas, 14 de nieves y 3 de frío riguroso, en tanto de los primeros cuarenta y cinco años de la centuria sólo dos de hielo y uno de frío intenso. Aparte quedan las granizadas de primavera y estío y las tormentas con trombas de agua provocadas por el recalentamiento en superficie, granizada, por cierto, doble o triplemente más numerosas que en la primera mitad. Así pues, nos abonamos a la hipótesis de un enfriamiento progresivo al cabo de una etapa pluvio-cálida. La alteración no se produjo de repente, ahí está la fase 1755-1767 para demostrarlo: valores térmicos y pluviométricos oscilantes, precipitaciones acuosas y sucesivamente un año de nieves y otro de hielos. El descenso hasta un ambiente bastante frío es perfectamente observable. Estaba justificada la preocupación de los labradores de La Solana por los asoladores efectos que podrían tener sobre las cepas, que suponemos «echadas», las bajas temperaturas del 17 de abril de 1767, un fenómeno que de varios años a esa parte había hecho frecuentemente apariciones tardías.

⁹ Algunas referencias al lustro 1735-1740 en LOPEZ-SALAZAR [2], pp. 273-274.

¹⁰ Parece que fue una fase favorable. Ver DOMINGUEZ [1], p. 407.

Que Miguelterra se transformase de nuevo en una laguna navegable durante los inviernos de 1767 y 1768 pone de manifiesto cuáles serían los máximos pluviométricos.

La primera de las dos fases tipificadas como de inviernos gélido-nivosos abarca de 1767 a 1777. Hata 1769 los manchegos tuvieron primero que abrigarse y luego resistir copiosas nevadas. La ola de frío no hizo diferencias en base al factor topográfico, de ahí que se generalizaran los temporales de nieve. Esta es sin duda una fase de contrastes pues en cuanto abría el tiempo volvía la sequedad¹¹. Dentro de lo malo el siguiente sexenio (1778-1784) fue de los menos extremados que restan de siglo. Subieron algo las temperaturas y llovió poco de primavera, por lo demás, dominó un tiempo crudo y seco. El factor zonal sí explica aquí que el 14 de junio de 1779 lloviese en Almagro y Santa Cruz de Mudela no recibiese una gota. Asimismo, conviene fijarse en otro elemento atmosférico: los fuertes vientos de componente norte. De otra parte, que el inicio de la vendimia en 1781 se retrasara en La Solana al último de septiembre revela la corta duración del rigor estival¹². Por lo concerniente a la aceituna, cómo iba a estar sazonada el 8 de diciembre del año siguiente en la misma villa si los olivos no se calaban de otoño, escarchó y lo poco que llovió fue con bajos niveles térmicos¹³.

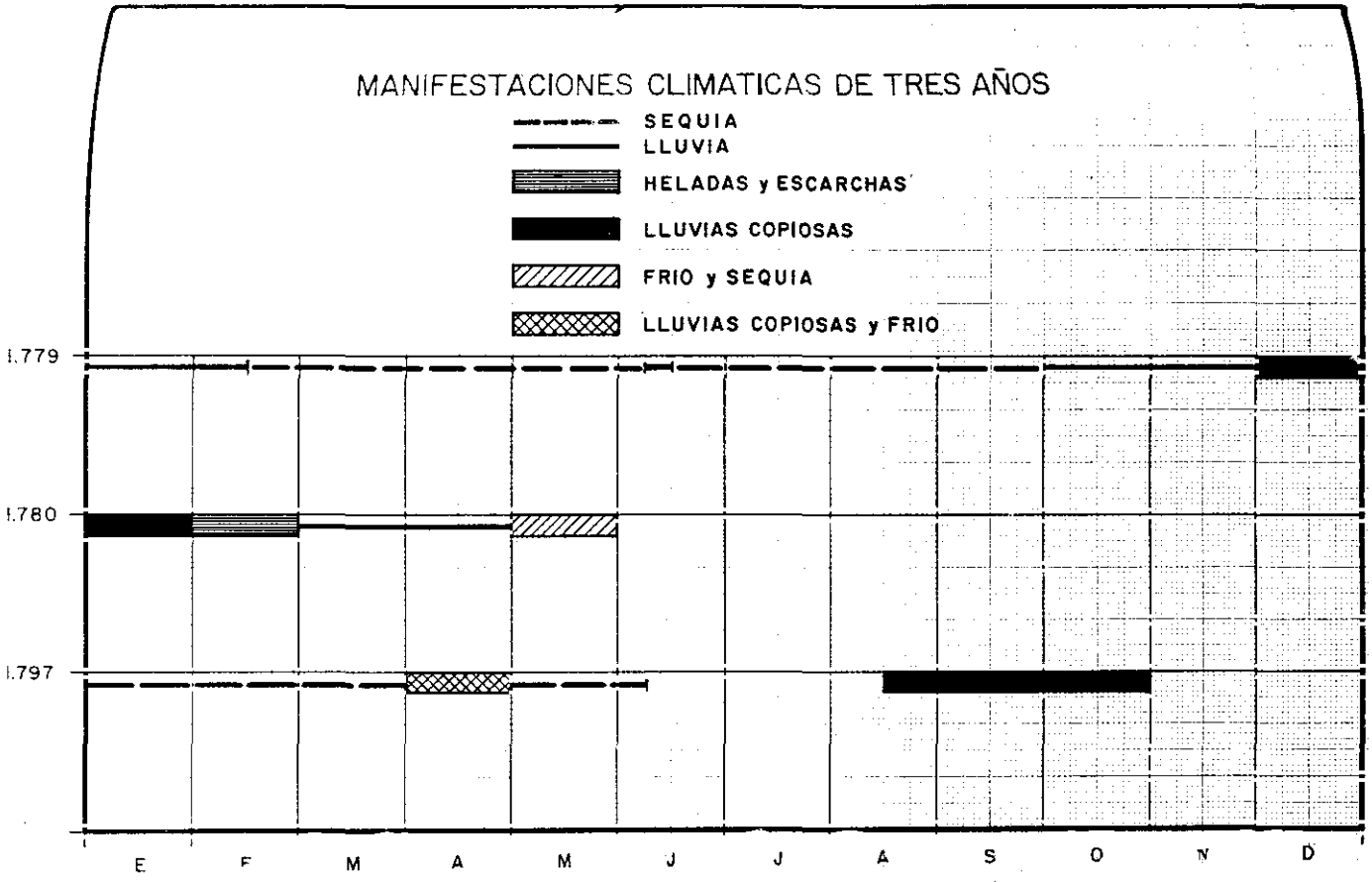
Los años 1783-1786, con bajas presiones y abundantes masas nubosas hasta marzo-abril, provocaron el desbordamiento de numerosos ríos y arroyos, erosionando tierras de cultivo y anegando poblaciones¹⁴. Supusieron un corto intermedio ante otro ciclo de dinámica anormal y oscilaciones imprevisibles, que llegará marcado por un denominador común, los frecuentes umbrales -0° . Copos, cierzos secos y heladores en abril, furiosos pedriscos veraniegos, chaparrones, aires muy cálidos del S.E. y algún régimen intermensual de precipitaciones normales pusieron fin al siglo. Bastaban dos días de abril para que a un tiempo soleado y de fuerte evaporación debido a causas cósmicas (aumento de las horas de luz) siguiese otro inestable con chubascos y «ojos de sol», favorable al desarrollo del trigo. Así, ocurrió en Ciu-

¹¹ Las novedades de Socuéllamos en Porfirio SAN ANDRES GALIANA: *Historia de Socuéllamos*. 1975, 274 pp.; concretamente p. 116.

¹² Sobre la importancia de las fechas de vendimia en el estudio climatológico ver Gonzalo ANES: «La época de las vendimias: la tradición de los estudios de climatología retrospectiva en España»: *Estudios Geográficos*, n.º 107, 1967, pp. 243-263; especialmente pp. 243-248; 254-258 y 260-261. Además, BENNASSAR [2], pp. 46-47 y referencias de 1743-1745 en Jesús MARINA BARBA: *El ayuntamiento de Ciudad Real a mediados del siglo XVIII*. Ayuntamiento de Ciudad Real, 1987, 379 pp.; ver pp. 24-25, 101, 189, 212, 238 y 249. Volviendo a las incidencias atmosféricas de esos años, consultar las heladas de 1771 en Valdepeñas en Fernando JIMENEZ DE GREGORIO: *Notas geográfico-históricas de Valdepeñas a fines del siglo XVIII*. Instituto de Estudios Manchegos, Ciudad Real, 1949, 16, 16 pp.; ver pp. 3 y ss. También el temporal de 1777 en Socuéllamos en SAN ANDRES [12], p. 122.

¹³ A. M. DE LA SOLANA: *Libro de Acuerdos*.

¹⁴ Juan DÍAZ-PINTADO: «Problemas agrarios de Almagro en el siglo XVIII». *Historia de Almagro. Ponencias/Premios*. 1988, pp. 39-84; ver pp. 48-51 y 82-83.



dad Real y La Solana el año 1790. Y viceversa, el tempero que venía a satisfacción en Infantes el 15 de abril de 1700, se trocó adverso una semana después. Lo que se dice un buen mes de los Santos fue el de 1795 en La Solana, cuyas lluvias permitieron que engordase la aceituna¹⁵. El diagrama de barras adjunto facilita la observación de tres ritmos climáticos anuales con diversos tipos de tiempo¹⁶.

La ola de frío siguió afectando a toda la provincia a comienzos del ochocientos, siglo que empezó con una segunda fase gélido-nivosa (1801-1803). Más breve que la primera, deparó días y meses de activas borrascas y nevadas que cuajaban espesas capas, las mayores que se conocían en el Campo de Montiel. Un alza de temperaturas en 1804 impuso un incesante régimen de lluvias hasta primeros de mayo. Fueron años en los que sucumbieron muchísimos infelices, víctimas de focos de enfermedades incubados en el altísimo índice de humedad, las bajadas térmicas y la miseria¹⁷. Por fin, en 1805 se estabilizó la atmósfera volviendo a parámetros normales. Así que un tiempo «propio» y soleado recibió en La Mancha a los ejércitos franceses.

BALANCE CLIMATICO

Prescindiendo de las fechas oficiales de comienzo de las estaciones, los datos climáticos quedan escalonados del siguiente modo: marzo-mayo, 104 a causa de la necesidad de agua; septiembre-diciembre, 43 por idéntica necesidad, pero en sementera; junio-agosto, 38, y enero-febrero, 36. Los dos últimos periodos han dejado menos reflejo en la documentación, dado que son épocas menos importantes en el ciclo vegetativo de las gramíneas.

Sobre la base de las referencias expuestas se entrevén pocos matices microclimáticos, los de la sierra de Alcaraz son, sin duda, evidentes por la altura. Las desigualdades entre la severa plataforma del Campo de Montiel y las llanuras del Campo de Calatrava propiciaban diferencias en los factores térmicos y pluviométricos y en cuanto a ciertos rasgos: acentuación del índice de aridez, propensión a la formación de fenómenos tormentosos por encauzamiento de las sierras, primaveras más frescas, etcétera. Véase, si no donde hemos reiterado periodos de heladas (Daimiel, Moral, La Solana, Membrilla, San Carlos del Valle, Cañamares y Villarrobledo); sequía intensa y agobiante (La Solana); prolongada (Membrilla); «quebrantadora» y rigurosa (Torrenueva y Moral) y «maldad del tiempo» (La Solana). Sin em-

¹⁵ A. M. DE LA SOLANA: *Libro de Acuerdos*.

¹⁶ Agradecemos a Pedro Díaz Pintado su deferencia al dibujármolos, así como también los dos gráficos de páginas posteriores.

¹⁷ Juan DIAZ-PINTADO: «La crisis epidémica de 1803-1804 en La Mancha». *Asclepio*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Madrid, vol., XL, 1988, pp. 97-135.

bargo, sobre esos rasgos, fenómenos ocasionales y algún que otro islote climático, dominan en el medio físico provincial unas mismas incidencias, tantas veces recogidas en los documentos con un «en toda la provincia»¹⁸.

Centrando nuevamente la atención en las rogativas, su número nos lleva a resultados poco diferentes de los señalados. Las encabezaban marzo, abril y mayo, con 66, seguidos de los meses invernales, con 20; del verano, con 14, y del otoño, con 11.

Gonzálvez considera que las procesiones eran un último recurso al Cielo. Por nuestra parte, distinguimos el traslado de cualquier imagen desde su santuario a una iglesia, preferentemente a la parroquia, de la procesión propiamente dicha por las calles. Es preferible no poner demasiado énfasis en el significado de estos desfiles por cuanto, dado que se celebraron en menor número que las rogativas, podría parecer que las situaciones agroclimáticas de extrema gravedad escasearon, cuando la verdad es que fueron muchas y se intentaron superar mediante novenarios.

Por vía de ejemplo mencionamos cuatro procesiones solemnes. El 6 de mayo de 1700 se organizaba una en Campo de Criptana portándose las Vírgenes del Rosario y del Carmen, y el 1 de marzo de 1720 otra de carácter masivo en Membrilla con la Virgen del Espino y el Cristo del Valle. Una misa cantada por la mañana precedió el 23 de mayo de 1767 en Torrenueva a la procesión vespertina del Cristo del Consuelo. Finalmente, hay que reseñar los actos dispuestos en Almagro el 12 de abril de 1791. Consistieron en solemne novenario, para el que se decretó asistencia obligatoria de los gremios, demostrándose que las situaciones de crisis repercutían sobre todo el vecindario. Las honras culminaron con la procesión de la Virgen de las Nieves, por deseo de los «labradores devotos»¹⁹. Sin embargo, y ya lo hemos dicho, parece que tales desfiles impetradores se celebraban en singulares oportunidades porque, antes bien, se prefería organizar cultos dentro de los recintos sagrados.

CLIMA Y PLAGAS DE LANGOSTA

Ninguna incógnita reserva hoy a la historia agraria el comportamiento de este insecto²⁰ pero sí, en cambio, la valoración absoluta de sus efectos

¹⁸ Esta es la distribución geográfica de los mencionados datos climáticos: Campo de Calatrava: 141; Campo de Montiel: 73; pueblos agregados: 7; Valle de Alcudia: 17; partido de Alcaraz: 14 y provincia: 2.

¹⁹ AA. MM. de Campo de Criptana, Membrilla y Almagro. Libros de Acuerdos. También A. M. de Torrenueva (sin catalogar).

²⁰ Como trabajos clásicos: Agustín SALIDO Y ESTRADA: *La langosta. Compendio de todo cuanto más notable se ha escrito sobre la plaga, naturaleza, vida e instintos de este insecto*. Madrid, 1874, 438 pp.; especialmente interesantes son las pp. 71-90, 94-95, 101-105,

asoladores sobre los campos²¹. Aunque Gascón retrasa hasta fines de siglo las rogativas contra este azote natural²², en Villarrobledo ya se celebraban antes de 1725²³. Su acción devastadora sobre el paisaje agrario tenía lugar en tres medios: pastizales, cultivos y montes. Nos ocuparemos del segundo, sin olvidar que el primero estuvo extensivamente afectado y fue un factor que incidió en la problemática roturadora de terrenos baldíos y dehesas de propios. Algunas descripciones del ataque voraz de las plagas a plantas y árboles son sumamente espectaculares. Sus apariciones van unidad indefectiblemente a las crisis de subsistencias.

Primera mitad del siglo

Con el enrarecimiento de las precipitaciones, el calor y la aridez como factores activadores, durante estos decenios abundaron las plagas. Aunque sus apariciones han dejado numerosas huellas en los libros de acuerdos de los Ayuntamientos, la mayoría de los expedientes de extinción no corresponden a este período, de lo cual daremos razón en su momento. En cantidad importante o mínima, langosta hubo siempre pero con la particularidad de que a unos labradores acostumbrados a recibir sus visitas con excesiva regularidad no causaban espanto las pequeñas manchas.

En 1706-1707 no se distanció de La Solana y Daimiel, con lo que dio buena cuenta de los frutos entre marzo y junio. Las intensas lluvias de 1708 no fueron inconveniente para que se comiera los sembrados que en Daimiel se salvaron de las inundaciones²⁴. El 12 de enero de 1710 se estaba repar-

122, 166-168 y 214-215; Guillermo BOWLES: *Historia natural de la langosta de España y modo de destruirla*. Madrid, 1825, 40 pp.; ver p. 19; Juan ALVAREZ GUERRA Y PEÑA: *Memoria sobre la langosta que contiene sus especies, vida, costumbres, propagación y medios de aminorarla*. Madrid, 1984, 16 pp. y, por último, Francisco RIVAS MORENO: *Juicio crítico del proyecto de ley de langosta*. Ciudad Real, 1885, 41 pp.; de entre ellas ver 13-14, 21, 23, 27, 35 y 41.

²¹ Escuetas referencias a las plagas den LOPEZ-SALAZAR [2], pp. 267-272. En relación con sus apariciones en los pastizales de Alcudia ver Francisco GASCON BUENO: *El Valle de Alcudia durante el siglo XVIII*. La Solana, 1978, 609 pp.; ver 486-491 e igualmente suyo, *Estudio sobre Puestollano y su comarca*. Puertollano, 1981, 402 pp. Además, DIAZ-PINTADO [14], pp. 51-55 y Juan DIAZ-PINTADO: «Presión campesina, ocupaciones y repartos de tierras en Puertollano y su comarca (siglo XVIII)». *VII, VIII y IX semanas de historia de Puertollano*, 1989, pp. 275-308; ver pp. 302-306.

²² GASCON [21], *El Valle...*, p. 487.

²³ Dirigidas a la Virgen de la Caridad y no a San Gregorio, el protector contra las plagas. Los cultos por este motivo son muchos menos que por el clima; algunos casos se dieron de rogativas por esa doble intención. Ver distintos exorcismos contra la langosta en DOMINGUEZ [4], pp. 186-194. Sobre procesiones con la reliquia de la cabeza de San Gregorio en ciertos pueblos manchegos, J. M. PALOP: *Hambre y lucha antifeudal. Las crisis de subsistencias en Valencia (siglo XVIII)*. Siglo XXI, Madrid, 1977, 277 pp.; ver pp. 89-90.

²⁴ A. M. de La Solana y Daimiel. Libros de Acuerdos. El 20 de marzo de 1709 se pagaba en la segunda villa 1 real por cuartillo (1/4 de 1 celemin).

tiendo en esa villa, con arreglo a las respectivas capacidades de labranza, determinada cantidad de canuto: a un labrador de dos pares de mulas, sendas obradas de arado; al de un par, una y al de media yunta o una entera de pollinos, otra. Algo correspondió también a quienes carecían de labor. Desde ese año carecemos de referencias llamativas sobre el insecto hasta 1721 en Membrilla, donde fue exterminado mediante buitrones²⁵ y cerdos²⁶; 3.580 rs. costó a La Solana matarlo en 1723²⁷ y como aovase de nuevo, el 4 de enero de 1725 se volvió a repartir canuto (1.500 fgs.), que el arado secaba a la superficie en olivares y otros sitios, cerdos y jornaleros provistos de azadones²⁸. Con todo y eso no pudieron evitarse considerables destrozos a principios de mayo.

Tan agotados estaban muchos vecinos en febrero del año siguiente, que las obradas de extinción tuvieron que ser adjudicadas a los nobles. La situación no era mejor en Villarrobledo: el 23 de abril se pagaba la arroba²⁹ a 6, 8 y 10 cuartos, y el 12 de enero de 1727 eran distribuidas 400 fgs. de canuto y 4.000 peonadas. Muchas dificultades presentó otra plaga sobrevenida en 1747. Una vez acompañados los daños que causó en los trigos y cebadas hasta el 11 de abril, las autoridades de Membrilla asignaron 365 peonadas a 440 vecinos y 15 extravagantes³⁰ sin residencia fija³¹. Por su parte, Alhambra, Cózar y Torre de Juan Abad utilizaron más de 2.500 cerdos³².

Segunda mitad del siglo

Las noticias sobre langosta en coincidencia con situaciones de aridez se multiplican ahora y con riqueza de detalles. La causa puede estribar en que se hayan perdido otras muchas anteriores a 1750, no obstante hay otras dos que no deben despreciarse: una, la instrucción de 1755, que contribuyó a facilitar y organizar las operaciones de exterminio; otra, la posibilidad que

²⁵ Sacos o costales alargados de donde, una vez que se introducía la langosta, no escapaba. Fueron utilizados en Las «Moenas», casa del Rubio, Cabezuelas y la Vereda.

²⁶ Estos en la Serrezuela, finca de propios.

²⁷ También se le veía en Infantes y alrededores.

²⁸ Durante los cinco años anteriores se había propagado por Albadalejo. AHN, Consejos, leg. 28473, exp. 1, fols. 18-19 recto.

²⁹ A. M. de Villarrobledo, leg. 20, Libro de Acuerdos de 1725, fols. 38 y 48 v^{os}.

³⁰ Modo de llamárselos en los padrones de esta villa.

³¹ El 12 de junio de 1748 llegó al Consejo de Castilla un informe del Alcalde Mayor de Infantes notificando que Membrilla rehusaba enviar 30 hombres habiendo no menos de 300 disponibles. Así era de enojosa esta contribución siempre que la amenaza se cernía sobre otros. El dictamen fiscal la conminó a cumplir lo que se le ordenaba bajo amenaza de sanción de 500 ducados.

³² Las cuentas dadas el 21 de junio arrojaban 810 peonadas a 1/2 real; 24 de comisario a 12 rs. y 3 buitrones de 3 costales. A. M. de Torre de Juan Abad. Libro de Acuerdos. En 1739-1740 participaron, asimismo, del infecto, Ciudad Real y Almagro.

abrieron las Pragmáticas sobre reparto de tierra de no tener que roturar a ocultas. Por uno u otro conducto se araron muchos pastos donde aovaba o se había cebado el insecto. Estos son los años y las poblaciones más castigadas: 1750 (Infantes), 1756-1758 (Campo de Montiel y Villarrobledo), 1771 (Alcaraz), 1773 (Membrilla), 1780 (Santa Cruz de Mudela), 1782-1783 (toda la provincia), 1786-1788 (Valle de Alcudia), 1788-1790 (Valdepeñas y Carrión), 1791-1792 (Campo de Montiel y Valdepeñas) y 1804-1808 (toda la provincia).

a) *El Campo de Calatrava*

De todas las invasiones nos detendremos en las que más dañaron a los cultivos. Pese al elevado grado de humedad existente, desde abril de 1757 nació en Villarrobledo mucha langosta, que el 3 de junio del año siguiente era suficiente para avanzar sobre parrales y majuelos e incluso dejar el 21 de ese mes cebadas y trigos de pie³³. El 6 de junio de 1780 instruía expediente el Corregidor de Ciudad Real, don Francisco Toral, en relación con la numerosa plaga descubierta en las dehesas del Sedado, Emperador y Batán. Del informe pericial se deducen los cuantiosos daños que obró en alrededor de 400 fgs. de tierra donde, activada su acción por el calor, no dejó sino

«... trigo destrozado y comido dos terceras partes y el de debada quasi toda derrobada la espiga en los surcos y aunque esta segada los haces tienen mui poca por que toda la mas esta en el suelo cuios daños en una y otra siembra son graves y considerables...».

Con objeto de matarla en el tiempo conveniente se recomendó que

«... por hallarse en el estado de adulta y en disposición a tomar buelo que ia no lo ha hecho por el mucho frio y continuas lluvias mas proporcionado es la aplicacion de ganados de zerda y el matojo como mediante a que se contemplan por inutil el butron y luego lo uno por la razon de estar la maior parte dispersa y lo otro por la contingencia de que se comen las siembras y con los referidos medios por las aguas y frios puede cogerse con facilidad»³⁴.

La frialdad la paralizaba; unas veces aparecía más unida que otras, pero donde se mostraba más rápida y agrupada era en los calentadores de los retilles³⁵ de ovejas merinas, principalmente

«... en el hueco del día (...) si sale el sol porque estando como esta mui crecida son muchos los saltos y buelecillos que da»³⁶.

³³ Ver nota 29, Libro de Acuerdos, fol. 10 recto.

³⁴ AHN: Consejos leg. 735, exp. 37 fols. 2 vº y 3.

³⁵ Aprisco o majada de ganado menor cercado por una valla.

³⁶ Ver nota 34, fol. 4.

Dicha autoridad requirió a los pueblos inmediatos de Miguelturra, Carrión y Picón a que contribuyesen con fondos de propios bajo promesa de reintegro, hecho el oportuno reparto. Las pjaras de cerdos que se encontraron fueron introducidas en los lugares infectados y de madrugada trabajaban varias cuadrillas provistas de matojos al frente de un capataz. Pese a ello, el Corregidor se quejaba —nota negativa que hay que hacer extensiva a tantas y tantas campañas exterminadoras— de falta de colaboración. Las poblaciones directamente amenazadas participaron al máximo, sin embargo, otras cercanas se desentendieron³⁷.

Esta misma plaga se dejó ver igualmente en Membrilla y Manzanares, pueblo en el que empezó a «caer de buelo» el 14 de julio y aunque

«... en las siembras no ha hecho daño considerable por estar ya curadas³⁸ a destrozado todas las legumbres que cogio tiemas y ha hecho mucho daño en las vides y olivares»³⁹.

Aflúan lamentos al Consejo de Castilla en relación con la amplitud que estaba tomando el insecto. Muchos sembrados de Granátula quedaron arrasados y de poco valió a los terrenos que se diera una reja sobre otra si no se dejaba transcurrir entre ellas el tiempo suficiente. Progresando desde Calzada y Aldea del Rey, parte de él en vuelo, se mantuvo ocho días destrozando olivos, vides, trigos y centenos⁴⁰. Para combatirlo se echó mano de los medios conocidos: 1450 jornales de buitrones y dos rejas a fin de año bajo rigurosas lluvias y heladas. En la vega de Almodóvar era muy eficaz el empleo de aulagas⁴¹, especialmente por las mañanas, horas más frescas en que la langosta se encontraba «estremecida»⁴². Pasados los temporales de 1803-1804 hizo reparaciones por la provincia. El 5 de agosto de 1805 fue vista en majuelos de Manzanares y Membrilla⁴³, localidades en las que algunos dueños de sembrados se opusieron a que entrasen peones a matarla⁴⁴, aun a sabiendas de ser su «casta dañina y fina»⁴⁵.

³⁷ *Ibidem*, fols. 10, 11 y 14. Aparte, hubo 800 fgs. infectadas que estaban rodeadas de sembrados. Una carta fechada el 28 de junio especificaba el reparto a pueblos y dehesas de particulares.

³⁸ Fecha tardía para estar todavía sin segar, tal vez porque se alargó la primavera.

³⁹ AHN: Consejos, leg. 2832, exp. 4 Informe del Ayuntamiento de fecha 17 de agosto.

⁴⁰ AHN: Consejos, leg. 31253, exp. 9 y, asimismo, exp. 11, fols. 5 y 14.

⁴¹ Planta ramosa y espinosa de 1 m. de altura conocida también por «aliagas».

⁴² AHN: Consejos leg. 1743, exp. 1, pieza 1.ª, fols. 148-149 y 195 vº.

⁴³ Sitios del Toconar, propiedad del conde de Casa Valiente; la Vereda, el Calvario, las Cruces, éstos en término de Manzanares, y el Paso, el Zurriago y Espadero en el de Membrilla. A. M. de La Solana, Libro de Acuerdos.

⁴⁴ Eran 48 sin contar 45 muchachos de 13 a 15 años divididos en dos cuadrillas. Les acompañaban dos ayudadores para llevarles agua y 14 caballerías para hacer lo mismo con cargas de retama.

⁴⁵ AHN: Consejos, leg. 4026, exp. 27.

b) *El Campo de Montiel*

También este territorio fue castigado por las plagas. Aún estaban en el recuerdo de los vecinos de Villamanrique los años 1756-1757 en que por su culpa no emparvaron, cuando retornaron en 1779 dejando la cosecha reducida casi a la nada. Al escasear los cerdos (sólo tenían 60), extraían el canuto con azadones, barras y palos de hierro y madera. Faltos de apoyo para «conquistar» al insecto, 200 vecinos se quedaron sin grano para sembrar y 20 yeguas y 1.200 cabezas de menor, sin pienso. La negligencia de Torre de Juan Abad no labrando de invierno la dehesa de Gudea, motivó el paso de la plaga a Almedina en 1784. Los daños en razón del trigo, la cebada, las huertas y los garbanzos roídos fueron tasados en 40.000 rs. Para colmo, las cercanías de los barbechos colindantes quedaron preparadas para la aovación, de forma que en cuanto

«... se verifique su nazencia irremediamente se introduce en las siembras y por consiguiente enteramente laa debora...»⁴⁶.

No resultó menos destructiva su presencia en las dehesas de Infantes, en las que eran observables «los buelos mansiones o posadas de la multitud de cordones»⁴⁷, los cuales, tras haber consumido las hierbas de dos de dichas dehesas y diversos melonares, se extendieron por rasos y aguaderos camino de Montiel, Alcubillas, Alhambra y Carrizosa, pueblos situados «a levante que es la carretera o curso que toma la langosta volátil»⁴⁸. Al paso por Alhambra devoraba lo que encontraba: el «monte bajo», «una cara de la sierra», legumbres, 300 fgs. de tierra sembrada y los alrededores de 2.000 fgs. barbechadas en la vega. Tablazos de agua, arroyos y manantiales resultaron invadidos. No dejó patatas y habichuelas y de no

«... haver havido la felicidad de la abundancia de yerba que han arrojado en este presente año las memoradas dehesas se hubieran comido la mayor parte de las siembras»⁴⁹.

En año tan lluvioso se dio la paradoja de que las yeguas y ovejas de don Sancho Abat abandonaron los roídos pastos de la dehesa Nueva y el abrevadero Matigüelo, tan cubierto de insectos ahogados que «ha havido dos hombres continuamente sacando la langosta»⁵⁰. Ambos ganaderos presentaron el 6 de abril de 1794 un apurado memorial al Alcalde Mayor, don

⁴⁶ AHN: Consejos, leg. 1172, exp. 12, fols. 1-4 rectos.

⁴⁷ AHN: Consejos, leg. 1668, exp. fol. 4 vº.

⁴⁸ *Ibidem*, fol. 9 vº.

⁴⁹ Ver nota 47, fol. 13 vº. Hizo la observación el guarda jurado del cuarto de Masegosa (dehesa Vieja), que tenía en arrendamiento la familia Melgarejo.

⁵⁰ *Ibidem*, fol. 14 recto.

José Tapia⁵¹, dando fe en tono casi bíblico, junto a otros extremos, de que tal dehesa estaba «poblada de multitud de canuto de langosta en estado de hobación con tanta abundancia que si llegaba a bolar taparía el sol». Si bien menos saturada, la dehesa Vieja era un peligro para los sembrados de las lindes. Pensando en el posterior año se creía aconsejable ararla a fin de que «echándose el canuto fuera se lo comiesen las aves y se consumiese con la fuerza de los yelos». Esta invasión dio lugar a un conflicto entre labradores partidarios por sistema de extinguir el insecto a base de rejas, cuando se podía, y ganaderos que preferían ver sus hierbas devoradas a roturadas⁵².

Examinados los casos precedentes es comprensible la preocupación que sentía el mundo campesino, tan grande como por la sequía y con un agravante, que su actividad podía prolongarse varios años. De otra parte, no hay sino que aproximar cronológicamente climatología y langosta para notar que no siempre coincidían paralelamente plaga y aridez. Ahí están 1708, 1725, 1727, 1768-1770, 1783 y 1786 como exponente de lo que decimos. Lo que hacía el ambiente desapacible y fresco era dejarla amortiguada e inactiva.

CLIMA Y CRISIS DE COSECHAS

Una nutrida serie de trabajos⁵³ ocupa el espacio historiográfico que hace referencia a la producción agraria. Su valor metodológico y referencial en un estudio de los agentes climáticos, en tanto que desencadenantes de las crisis

⁵¹ Y el Procurador Sindico, Mateo Silvestre, y al Diputado, José García Solera.

⁵² Ver nota 47, fols. 5 y 10 rectos y otros sin enumerar.

⁵³ Hemos seleccionado los principales: ANES [2]; del mismo autor: «Tendencias de la producción agrícola en tierras de la Corona de Castilla (siglos XV- XIX)». *Hacienda pública Española*, n.º 55, 1978; *En la España del siglo XVIII, obstáculos para el crecimiento agrario*, como también *El Antiguo Régimen: los Borbones*. Alianza Editorial, Madrid, 1978, 513 pp. y en colaboración con J. P. LE FLEM: «La crisis del siglo XVII; producción agrícola, precios e ingresos en tierras de Segovia», *Moneda y Crédito*, n.º 93, 1965. Abarcando hasta finales del XVII, J. LOPEZ-SALAZAR y M. MARTÍN GALAN: «La producción cerealista en el Arzobispado de Toledo. 1463-1699». *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, n.º 2, 1981, pp. 21-103. Igualmente de LOPEZ SALAZAR [2], y *Sociedad rural y estructuras agrarias en La Mancha (ss. XVI-XVII)*. Instituto de Estudios Manchegos, Ciudad Real, 1986, 744 pp. Otros estudios sobre productividad son los de J. GOY y E. LE ROY LADURIE: *Les fluctuations du produit de la climate, conjoncture decimale et domaniale de la fin du Moyen Age Au XVIII^e*. Paris, 1972 y Guadalupe BERAZA: *Diezmos y rentas de la Mesa Arzobispal*. Salamanca, 1972. Sugerentes planteamientos en Emiliano FERNANDEZ DE PINEDO: *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1180-1850)*. Madrid, 1974; Ángel GARCÍA SANZ: *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia de 1500 a 1814*. Akal, Madrid, 1977, 484 pp.; asimismo, «Agronomía y experiencias agronómicas en España durante la segunda mitad del siglo XVIII» *Moneda y Crédito*, n.º 131, 1974, pp. 29-54 y «Los diezmos del Obispado de Segovia del siglo XV al XIX: problemas de método, modos de percepción y regímenes sucesivos de explotación». *Actas de las I Jornadas de Metodología de la Historia Moderna*,

agrarias, es obvio. La relación de caracterizaciones de cosechas⁵⁴, en clara alusión a su volumen, tomadas de boca de los mismos labradores, define el balance de cada año agrícola de cereales. No es caso de referirse a otros factores naturales no menos importantes (tierra y fertilidad) pero sí al hecho de que existan suelos distintos a efectos de las incidencias climáticas: cortos, que se hartan de agua enseguida; frescos, los cuales con poca llevan buena cosecha, y fuertes, donde la cebada no espiga si no llueve regularmente. Omittimos factores favorables de menor repercusión: terrenos que adelantan o retrasan la maduración de los frutos, otros que tienen facilidad para arrojar hierbas o, contrariamente, son limpios, etcétera. De la escueta enumeración de cosechas resulta la siguiente clasificación:

Muy buena:	2 ⁵⁵	Escasa:	15	Mala:	33
Buena:	5	Comida de langosta:	5		
Regular:	10	Abochornada o apedreada:	5		

Los años de que poco o nada se habla en la documentación habría que considerarlos hipotéticamente buenos y aceptables.

La primeras crisis del siglo en La Solana

Sabemos de las primeras crisis de producción habidas en la primera década del siglo⁵⁶. La tendencia depresiva tomaba decidido marchamo en 1706 y los efectos acumulados se dejaban sentir en marzo de 1707 en La Solana,

«... concurriendo el ser todos los vezinos de esta villa exzepto algunas zinquentas casas de pobres misserabilissimos que viven a expensas de sus jornales tan extenuados q^e estan de tanto gasto y alojamiento⁵⁷ que se veran precisados a mendigar»⁵⁸.

1975, 143-152. Pueden consultarse Abel WILHELM: *Crisis agrarias en Europa (XIII-XIX siecles)*. Flammarion, Paris, 1973, 459 pp.; Pierre, PONSOT: «En Andalousie Occidentale: les fluctuations de la productions de ble sous l'Ancien Regime». *Etudes Rurales*, n.º 45, 1972. y Francisco QUIROS LINARES: «Geografía agraria del Campo de Calatrava y Valle de Alcudia». *Estudios Geográficos*, n.º 99, 1965, pp. 207-230.

⁵⁴ Se distribuyen así: Campo de Calatrava: 43; Valle de Alcudia: 3; Campo de Montiel: 49; pueblos agregados: 3; partido de Alcaraz: 11 y provincia: 8.

⁵⁵ Estas y las siguientes sin duda fueron muchas más por lo que enseguida diremos.

⁵⁶ ANES [2], pp. 155 y 428; Henry KAMEN: *La guerra de Sucesión en España, 1700-1715*. Grijalbo, Barcelona, 1974, 458 pp.; ver pp. 402 y 424 y LOPEZ-SALAZAR [2], pp. 267-275.

⁵⁷ De los muchos soldados de paso con motivo de dicha guerra.

⁵⁸ A. M. de La Solana. Libro de Acuerdos.

LAS COSECHAS EN LA MANCHA DURANTE EL SIGLO XVIII

<i>Año</i>	<i>Poblaciones</i>	<i>Características de las cosechas</i>	<i>Fuente documental</i>
1700	Daimiel, La Solana y Criptana	Corta	AA.MM., Libros de Acuerdos
1701	Daimiel	Trigo «arreatado» por el calor	AM, Libro de Acuerdos
1702	La Solana	Buena	AM, Libro de Acuerdos
1703	Daimiel	Regular	AM, Libro de Acuerdos
1706	Ciudad Real y La Solana	Corta y devorada de langosta	AM, Lib. Acuer., y L.-SALAZAR, J.: «Evolución...»
1707	Campo de Criptana y La Solana	La cebada se secó prematuramente	AA.MM., Libros de Acuerdos
1708	Daimiel, La Solana y Membrilla	Corta por langosta y temporales	AHN, Consejos, leg. 6117, ex. 2 y AM
1709	Daimiel, La Solana y Membrilla	Calamitosa por mal tiempo y langosta	AHN, Consejos, leg. 6117, ex. 2 y AM
1710	Daimiel, La Solana y Membrilla	Corta por langosta y pedrisco	AHN, Consejos, leg. 6117, ex. 2 y AM
1711	Daimiel, La Solana y Membrilla	Dañada de langosta	AHN, Consejos, leg. 6117, ex. 2 y AM
1712	La Solana	Nula en la dehesa. Pésima granazón	AHN, Consejos, leg. 6117, ex. 2 y AM
1713	Daimiel y La Solana	Mala	AHN, Consejos, leg. 6117, ex. 2 y AM
1715	Daimiel, La Solana e Infantes	Corta o nula	AHN, Consejos, leg. 6117, ex. 2 y AM
1718	La Solana	Reducida	AM, Libro de Acuerdos
1719	La Solana	Muy escasa	AM, Libro de Acuerdos
1720	La Solana	Muy escasa	AM, Libro de Acuerdos
1721	Valdepeñas	Nula	CORCHADO, M.: <i>El Campo de Calatrava...</i>
1722	Valdepeñas	Nula	<i>Ibidem</i>
1725	La Solana y Villarrobledo	Mediana por langosta	AA.MM., Libros de Acuerdos
1726	Villarrobledo	Dañada de langosta	AM, Libros de Acuerdos
1727	Villarrobledo	Dañada de langosta	AM, Libros de Acuerdos
1728	Daimiel	Moderada	AM, Libro de Acuerdos
1730	La Solana	Tras estar amenazada, buena cosecha	AM, Libro de Acuerdos
1731	Puertollano	Muy destrozada por pedriscos	AHN, Consejos
1732	Puertollano	Muy destrozada por pedriscos	AHN, Consejos
1733	Moral y Puebla del Príncipe	No se puede recoger	AHN, Consejos

LAS COSECHAS EN LA MANCHA DURANTE EL SIGLO XVIII
(Continuación)

152

Año	Poblaciones	Características de las cosechas	Fuente documental
1734	Moral, Daimiel y Cañamares	Tan calamitosa, que no se recogió	<i>Ibidem.</i> Del mismo Archivo, Clero, Lib. 2890
1735	Moral y Daimiel	Escasa o regular	AHN, Consejos
1736	Moral	Escasa	AHN, Consejos
1737	Moral, Membrilla y Calzada	Pésima, incluso la de aceituna	AHN, Consejo Ordenes, leg. 5739
1738	Moral	Escasa	AHN, Consejos
1744	Membrilla	Estropeada	AM, Memorial
1745	Membrilla	Pésima, la de trigo especialmente	AM, Memorial
1746	Moral	Pésima	AHN, Consejo Ordenes, leg. 4354
1747	Alcaraz	Aceptable, pero de mal trigo	AM, leg. 41
1748	Alcaraz y Torrenueva	Escasa	<i>Ibidem.</i> Además, AM de Torrenueva
1749	Villarrobledo	«Estéril»	MULLERAS, S.: <i>Historia...</i>
1750	Toda la provincia	«Estéril»	AHN, Clero, Libro 2914, y Orden., leg. 4754
1752	Ciudad Real	Buena	AHN, Consejos
1753	Almadén, Daimiel y La Solana	No se recogió	AHN, Ordenes, legs. 4369 y 5914
1754	La Solana	Muy escasa	AM de La Solana
1755	La Solana y Cañamares	Calamitosa	AM y AHN, Clero, Lib. 2890
1756	La Solana y Villamanrique	No se emparvó	AM y AHN, Clero, Lib. 2890
1757	La Solana, Villamanrique y Daimiel	Devorada en verde por la langosta	AHN, Consejo Ordenes, leg. 5914
1758	Villarrobledo	Destrozada de langosta	AM, Libro de Acuerdos
1763	Toda la provincia	Mala	DOMINGUEZ ORTIZ, A.: <i>Sociedad...</i>
1764	Toda la provincia	Mala	BARREDA, J.: <i>Ilustración...</i>
1765	Almodóvar del Campo y Daimiel	Calamitosa y escasa en ciertos sitios	AHN, Consejos
1766	Almagro y provincia	«Esterilidad»	Diversas
1767	La Solana y Torrenueva	Escasa. Trigos «ligeros».	AHN, Consejos
1768	La Solana	Escasa	AM, Libro de Acuerdos

Juan Díaz-Pinado

1769	La Solana	Castigada por el pedrisco	AM, Libro de Acuerdos
1770	La Solana	«Bondadosa»	AM, Libro de Acuerdos
1771	La Solana y Terrinches	Irregular (buena y deficiente)	AHN, Clero, Libro 2920
1772	La Solana	«Estéril»	AHN, Clero, Libro 2920
1773	La Solana	«Estéril»	AHN, Clero, Libro 2920
1775	Ciudad Real	Espléndida	AHN, Consejos
1776	Ciudad Real y La Solana	De escasa a mediana	AHN, Clero, Libro 2920
1777	Ciudad Real	De escasa a mediana	AHN, Consejos
1778	Ciudad Real	De escasa a mediana	AHN, Consejos
1779	Toda la provincia	Devorada de langosta	Diversas
1780	Alcubillas, La Solana y Sta. Cruz	Nula	AHN, Consejo Ordenes, leg. 3991
1781	Ciudad Real, Sta. Cruz y Alcaraz	Escasa	AHN, Consejos
1782	Toda la provincia	En general, mala a causa de la langosta	Diversas
1783	Almagro y Campo de Montiel	Abundante como pocas	AM de Almagro, leg. 288, y otros AA.MM.
1786	Tormelloso y La Solana	«Estéril en todas las semillas»	AM de La Solana. Documentación del pósito
1787	La Solana	Corta	<i>Ibidem</i>
1789	Toda la provincia	Mala	ANES, G.: <i>Crisis agrarias...</i>
1793	Almagro	Mala y estropeada por el pedrisco	DIAZ-PINTADO, J.: <i>Problemas agrarios...</i>
1795	La Solana	Escasa	AM, Documentación del pósito
1797	Alcolea, C. Real y F. el Fresno	De las peores conocidas	AHN, Consejos, leg. 2215, ex. 32
1798	La Solana y Villarrobledo	Aceptables y malas en razón de sitios	AHN, Consejos
1801	La Solana y El Bonillo	Escasa, incluso la de aceituna, y con tizón	AHN, Consejos
1802	Campo de Montiel, El Bonillo, etc.	Ni equivalente a la simiente	Diversas
1803	Toda la provincia	De las peores conocidas	Diversas
1804	Toda la provincia	Nula o escasa	Diversas
1805	La Solana	Corta por langosta	A. Municipal
1806	La Solana	Buena	A. Municipal

Habiéndose mantenido esa espiral de crisis puede imaginarse la gravedad de la situación años después. Al término de una breve etapa de estabilidad, ésta se rompió como en 1718, ocasión de la que se hacía eco en junio un grupo de arrendatarios de la referida villa:

«... a sido tan nimia la cosecha q muchos sean dejado en las hazas la siembra p^r no poderse segar y el que mas no ha podido recuperar los gastos...».

Los años posteriores tampoco fueron precisamente jauja.

Las crisis de 1744, 1769 y 1797 en el N.O. del Campo de Montiel y Alcoles

No hemos hallado memoriales de la mayoría de los términos porque no en todos revistieron las crisis la misma importancia y a veces tuvieron carácter zonal. El primero de esos años ocasionó a Membrilla notables perjuicios. Tan limitada fue la cosecha que

«... dio motibo a muchos pares que los echasen a pasto de los campos y otros morir de hambre (...) para mantenerse vendieron sus pocos barbechos, otros las mejores de sus bestias y heredades...».

Con el fin de preparar la tierra y realizar la sementera habían contraído deudas y pedido semillas, por cierto insuficientes y mediocres, y eso para que luego no cogieran

«... en quanto a pan blanco lo que sembro y en el zenteno, zebada tan limitado (fuera) que no alcanzara a la manutención de dhas vestias de labor...»⁵⁹.

Consecuentemente, se veía cercana la posibilidad de tener que abandonar las labores, dejar de pagar contribuciones y cambiar de vecindad. La crisis de 1769 tuvo un alcance más corto y discontinuo por las características de todo pedrisco. Una siega que se esperaba pingüe «se desgració» en unos instantes:

«... una formidable nube de piedra con horrosos truenos y relampagos (...) desolo y destrozo la maior parte de la presente cosecha pues fue tan excesivo el estrago que trascendió la ruina a doscientos y diez y nueve labradores —de La Solana— dejandolos tan aniquilados y pobres q^e les es imposible proseguir en sus labores por falta de paja y grano».

Luego de exponer los consabidos lamentos (deudas arrastradas de años

⁵⁹ A. M. de Membrilla. Referencias a las cosechas del quinquenio 1735-1740 en LOPEZ-SALAZAR [2], pp. 279-282.

malos y otras con el pósito) referían que el fatalismo no había sido solo, pues había «faltado el agua experimentado mala grana y mucho tizoncillo⁶⁰ en el poco grano que han cogido⁶¹». Los vecinos afectados por el estrago fueron finalmente 280, unos con pérdidas íntegras, otros parciales. Así, a Cristóbal Alvarez, que esperaba recoger 500 fgs., le quedaron 10; a Juan Martínez, 1,5 de 50 y aproximadamente igual a los demás. Según sus manifestaciones, los rendimientos que habían previsto eran de 10, 8 y 7 fgs. de grano por una de tierra⁶².

Año crítico fue, asimismo, para Membrilla 1797⁶³. El 25 de junio sus autoridades declaraban tener los «coracones traspasados de un bibo dolor», viendo a un pueblo que desesperanzaba de recoger frutos a causa de un tiempo adverso que no cambiaba desde abril. A juzgar por el aspecto de los trigos y las cebadas no producirían a más de 1,5 fgs., y en algunos sitios ni eso, de modo que no podían ser peores las perspectivas: se suspenderían los trabajos de escarda, siega y trilla y los jornaleros se quedarían sin el sueldo imprescindible para sostenerse en niveles mínimos de subsistencia. Recolectar tan miserables cosecha triplicaría su valor y sobreveniría, como sobre vino, una escasez con precios de 75 y 80 rs. la fga. de trigo, de 40 rs. la de cebada y de 4 y 5 rs. la arroba de paja, produciéndose a partir de septiembre abandonos de animales de tiro.

Teniendo en cuenta que esta población había aportado mulas para el transporte de bastimentos al ejército de Cataluña, soldados voluntarios y dinero, los contribuyentes creían merecer un perdón de impuestos. Además, habiéndose encarecido el pan, se intentaba «subir de punto duplicado los estipendios y jornales lo que cede en mayor daño y ruina de los pobres labradores»⁶⁴. Era lo que se dice un circuito inflacionista.

Ese mismo año se hacía saber desde Alcolea, villa próxima a Ciudad Real, que

⁶⁰ Honguillo parásito negruzco que destruye los granos de los cereales. Al decir de los labradores aumenta los años de tiempo frío.

⁶¹ A. M. de La Solana. Los informes fueron dos: el primero, del Diputado, León Luis de Salazar, a don Miguel Múzquiz, ministro de Hacienda, el 15 de julio solicitando una rebaja de contribuciones y el segundo, suyo y de José Díaz Mayordomo, también Diputado, el 11 de agosto al Consejo de Castilla.

⁶² Entre las dos crisis referidas ver la que estudió Manuel ESPADAS BURGOS: «Ciudad Real, 1764: una grave crisis agrícola». *Boletín de Información Municipal de Ciudad Real*, marzo, 1964.

⁶³ Se trata de la crisis postrera de la centuria. Ver mención en ANES [2], p. 209.

⁶⁴ AHN: Consejos, leg. 1781, exp. 3. Integraban aquel Ayuntamiento, Mateo Bellón, Alcalde Ordinario; don Luis Valdelomar, regidor Preeminente; don Juan A. Jiménez Bravo, don Francisco Núñez Barranco y don Melchor Fernández Mayoralas, Regidores Perpetuos; Luis Fierrez, alguacil Mayor con voz y voto; Martín García de la Calera y Sebastián Morales, Diputados, y Alfonso Rodríguez de Palma, Síndico Personero; en cuanto a la escribanía, la desempeñaba Pedro García de Mora. El pueblo sólo contaba con dos pósitos privados, uno administrado por el cabildo parroquial y otro por José Utiel y Bravo.

«... por haver faltado las aguas del otoño y no haber nacido el pan de las muchas que se experimentaron en el invierno y produgeron tanta abundancia de yerba que en algunos parages sofoco el poco grano nacido y finalmente de la escasez de lluvias padecida en la primavera pues en los meses de Mayo y Junio no se berifico cayese una gota de agua...».

Situación tan penosa se temía que no la soportase hacienda alguna por fuerte que fuese⁶⁵.

El valle de Alcudia: 1797-1806.

Insertamos relaciones parciales que corresponden a núcleos cercanos a Puertollano y Almodovar.

ARGAMASILLA DE CALATRAVA

Diezmos de la sernas⁶⁶

Año	Trigo			Cebada		Centeno		Garbanzos		Pitos				
	f.	ce.		f.	ce.	f.	ce.	f.	ce.	f.	ce.			
1797	45	10	2/4	85	5	1/4			39	3	2/4	11	2	
1798	44	4	3/4	106	7	2/4	5	7	31	9		4	3	2/4
1799	135		1/4	183	4				54	9	3/4	5	8	1/4
1800	55	7	2/4	88	4	3/4	1	8	88	1		19	3	
1801	108	5	3/4	172		1/4			40	5	3/4	19	2	
1802	61	3	2/4	125	9	2/4			19	10	3/4			
1803	41	3	1/4	56	7	2/4			11	1	3/4	10	1	3/4
1804	35	10	1/4	93	4	1/4			17	3	2/4	7	10	
1805	74	10	3/4	141		1/4			3			2	4	2/4
1806	84	2		63	3	2/4	5	2						

ENCOMIENDA DE OBRERIA

Diezmos

Año	Trigo			Cebada		Centeno		Garbanzos		Pitos				
	f.	ce.		f.	ce.	f.	ce.	f.	ce.	f.	ce.			
1797	420	2	1/4	314	6	10	6	2/4	63	1	1/4	11	10	2/4
1798	299	10		281	1	15			47	7		4	1	
1799	661	9		734	9	1/4	44	10	3/4	60	3	5	3	
1800	516	7	1/4	469	3	32	8	2/4	105	9	3/4	18		

⁶⁵ AHN: Consejos, leg. 2215, exp. 32. El agua corriente y de pozos del término daba exclusivamente para beber. A eso se achacaba que hubiese pocas legumbres, panizo, vides y olivos. Lo que mejor se adaptaba al término eran los cereales, garbanzos y pitos.

⁶⁶ AHN: Consejo de las Ordenes, leg. 5734.

SAN CARLOS

Diezmos pagados por los vecinos

Año	Trigo		Cebada		Centeno		Garbanzos		Pitos	
	f.	ce.	f.	ce.	f.	ce.	f.	ce.	f.	ce.
1797	323	10	161		10		22	6		9
1798	212	6	140		7		15			1/4
1799	427	10 3/4	464	6	38	1 3/4	5	1 1/4		
1800	39	1	336	2 3/4	27	11 2/4	19	4 3/4		
1801	367	8	341	10 1/4	30	7 1/4	27	11 1/4		
1802	386	8 3/4	363	11 3/4	29	4 3/4	28	3		
1803	148	7 2/4	197	4 2/4	14	4 3/4	8	7 1/4	2	1 3/4
1804	218	10 3/4	223	8 3/4						
1805	148	10 2/4	253	7	14	2				
1806	372	2 3/4	371	9 1/4	24	2	8	5 2/4		

Por lo referente a las sernas, la cebada duplicó al trigo en 1798, 1802 y 1804, superándolo en los demás años. Centeno se sembrará muy poco y testimonialmente, no en balde se trataba de buenos pedazos en la proximidad del pueblo. En 1797 y 1798, el trigo se apunta sendos hundimientos, igual que en 1802 y 1803. La cumbre de la trayectoria está en 1799, para caer bruscamente a continuación y recuperar de nuevo un mejor tono. Se estaba a las puertas de una crisis de carácter acumulativo con fondo en 1804; la inversión de tendencia se produjo lentamente en 1806. En cuanto a la cebada, no observamos en 1798 y 1799 la repentina discontinuidad que en el trigo. Todavía 1802 sostuvo una buena cota, y 1805 deja vislumbrar la salida de la crisis. Los garbanzos marcan parecido ritmo salvo un inesperado máximo en 1800, ¿se habían sembrado en mayor cantidad o es que les favoreció el tiempo? Idénticamente ocurrió a los pitos. Ambas leguminosas no se sembraron en 1805 y 1806, acaso por dejar su lugar al cereal.

Por contra, la encomienda de Obrería recibió más trigo en este periodo exceptuando el principio. El movimiento de la producción no varía respecto al de Argamasilla, con inclusión del centeno, sin embargo la caída de 1800 es más sostenida. En lo concerniente a los diezmos pagados por Villanueva de San Carlos, ambos cereales están bastante equilibrados, excepción hecha de 1797 y 1805. Y, por cierto, ¿qué fue del trigo en 1800? ¿es que apenas se sembró? El hecho no tiene una explicación lógica. Por lo restante, se aprecian ciertas oscilaciones dignas de mención. En vísperas de crisis y enfermedades, 1802 se despegó de 1801 en trigo y cebada, pero no en las demás cosechas. En el «ojo» de dicha crisis, 1804 intercaló una elevada punta, y para finalizar, 1806 experimentó un relanzamiento considerable. Las series de los pueblos montieleños probarán hasta qué punto tienen similitud con los anteriores tramos situados a caballo entre dos siglos.

La Solana, tendencia secular

Junto con Infantes, cabecera de las 23 villas del Campo, La Solana era la de mayor poder agrícola-ganadero, de ahí que su variable productiva sea arquetípica en ese territorio. Iniciamos su estudio por la encomienda para continuar con la parroquia.

Diezmos de la encomienda⁶⁷

Año	Trigo			Cebada			Centeno		Aceite	Uva
	f.	ce.		f.	ce.		f.	ce.	a.	a.
1700	152	7	3/4	144	2	1/4	12	5		
1701	175	4	2/4	201	8	1/4	9			
1702	245	1		142	1		10	3		
1703	177	10	2/4	188	8	2/4	8	1		124
1711	238	6		268	1		83		177	
1712	280	1	2/4	208	7		80	10	2/4	625,5
1713	208	9	1/4	175	1		44	4	2/4	535
1714	258	7	2/4	262	8	1/4	109	10	2/4	210
1715	51			60	5	2/4	5	3		
1719	315	1		267			145	8	2/4	30
1720	272			205			64			316
1721	209			224			98			47
1722	142			202			4			402
1723	185			264			86			740
1724	148			120			29			1.280
1733	209	3		316	3		9	2		100
1734	68			52	2	1/4	2	2	1/4	
1735	159			233	2		13	2		4
1736	155	3	1/4	199			10	1	1/4	35

Año	Trigo			Candeal			Cebada			Centeno		Aceite		
	f.	ce.		f.	ce.		f.	ce.		f.	ce.	a.	lib.	onzas
1801	397	5	3/4	421	7	1/4	668	3	2/4	248	3	38	3	2
1802	252			315	8	3/4	730	3	1/4	158	2	2/4	775	6
1803	270	1		284	7		1.038	8		152	8		108	8
1804	266	8		304	3		1.035	6		168	11		966	3
1805	348			334			1.402	6		267	6			
1806	736	7		602			2.030	6		364	6		672	24
1807	108			207			1.021			155	6		2.149	31

⁶⁷ AHN: Consejo de las Ordenes, leg. 1848.

Diezmos de uva

Año	Uva	Uva blanca	Uva tinta	Vino	
	capa	capa	capa	a.	
1801	369	354,5	15	390	12/4 ^{os}
1802	338	338		428	13/4 ^{os}
1803	460	432	18	665	
1804	684	615	69	819	4/4 ^{os}
1805	¿ ?			955	
1806	548	526	32	751	
1807	439	412	27		

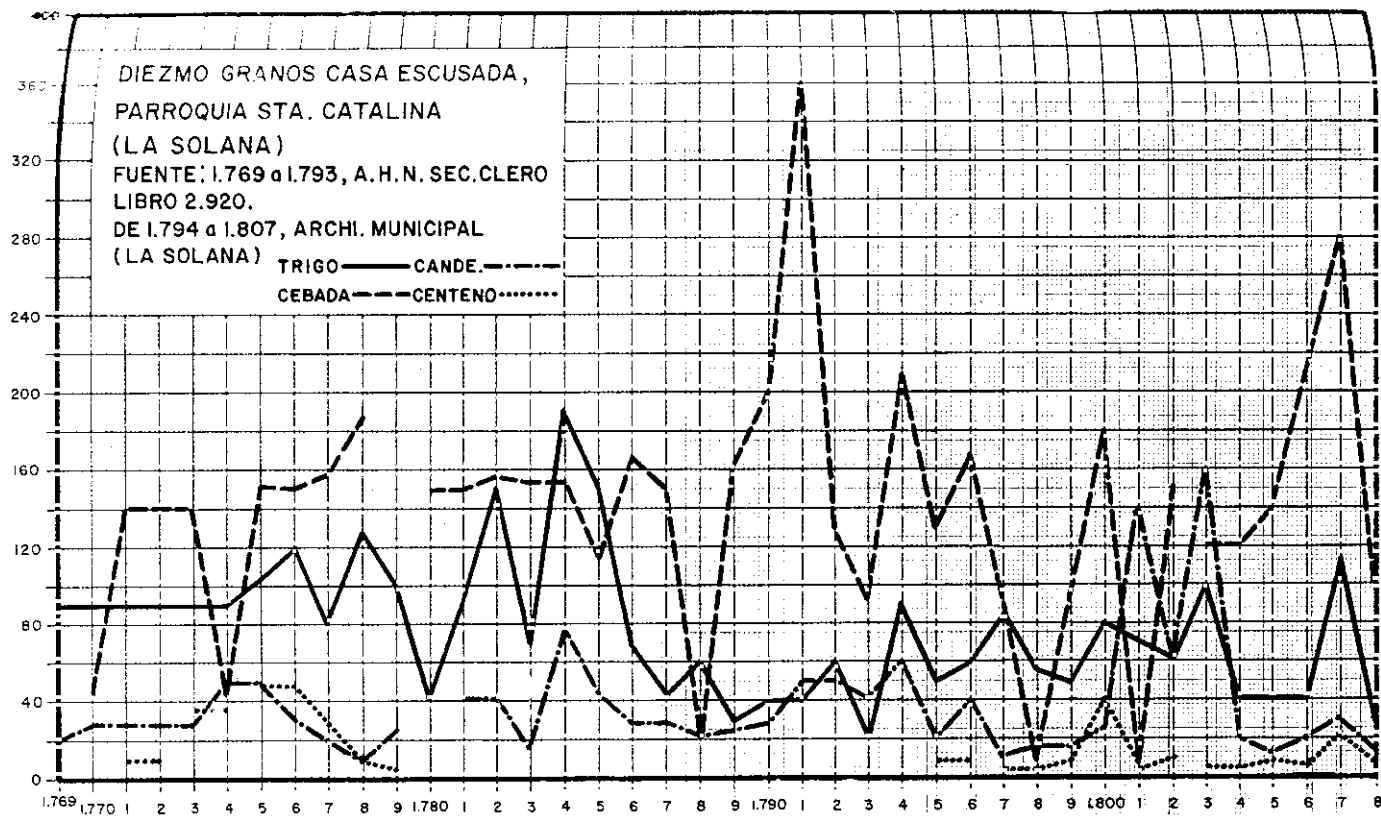
Lo primero en poner de manifiesto estos fragmentos decimales es el incremento de la producción cerealista de 1801 respecto a 1736, efecto, probablemente, de la mayor superficie sembrada y recientes rompimientos. Lo que en el caso del trigo es un 56,7 % de aumento, en la cebada es un 82,5 % y en el centeno más aún, 89,8 %, subidas explicables por la presión demográfica y fuerte demanda de cereales-pienso. Ahora bien, el cultivo de centeno en 1736 es insignificante.

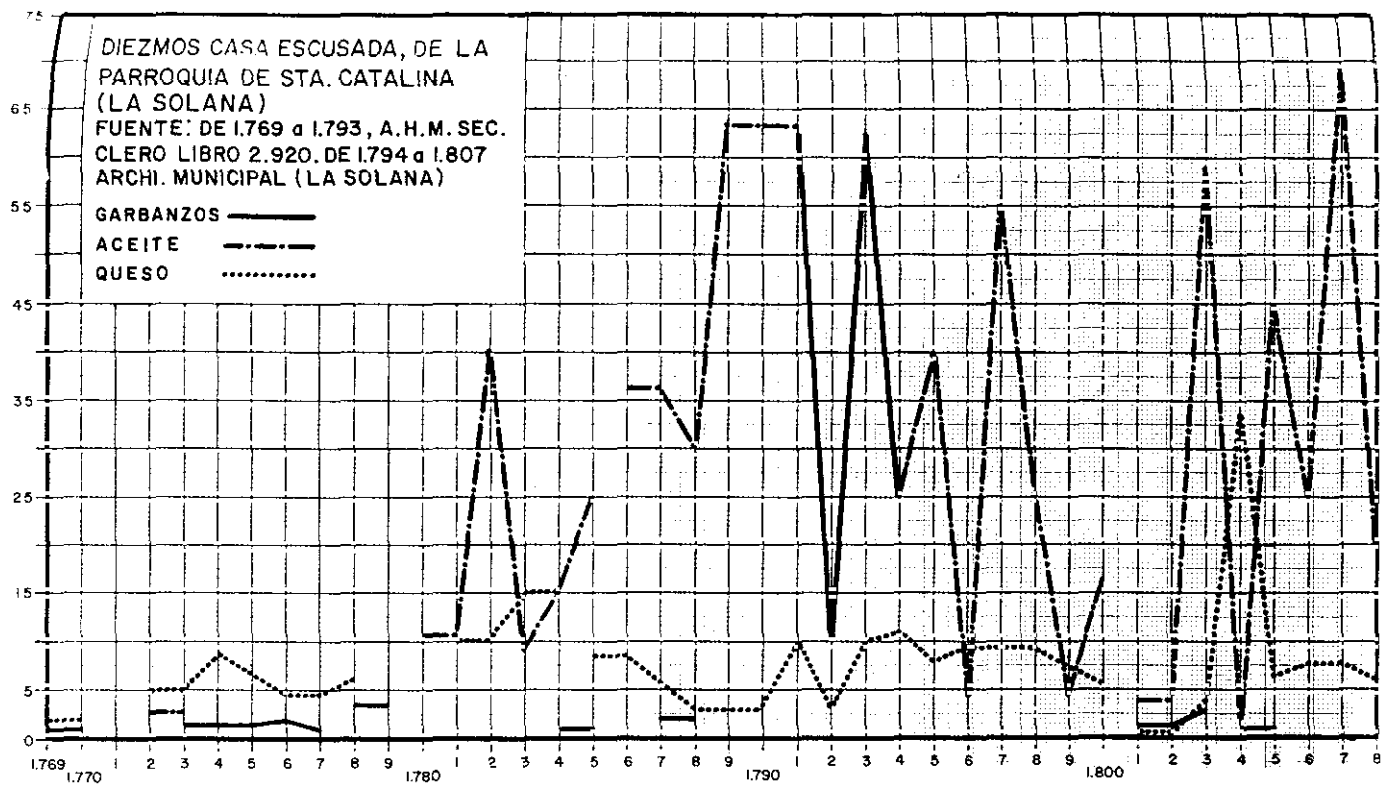
Por otro lado, deducir de la producción de aceite si aumentó o no el número de olivos es arriesgado. Debe tenerse en cuenta lo irregular de su producción, en cualquier caso, no disminuyó y nos inclinamos por un incremento del 20 % en sus plantíos. Tenida en cuenta la carencia de diezmos de vino durante varios años, no se registran apenas variaciones. Con ciertos paréntesis sin datos, 1711 y 1712 se anotan las máximas de 1700 a 1736, pasada una de las peores crisis del siglo. Tras el mínimo de 1715 hay que registrar un alza que se debilita en 1722. La sequía castigó fuertemente a 1700 y 1724 y, más adelante, 1734 quedó cual mal recordatorio al perderse todos los frutos.

Cuanto indican las series de aceite es, como se ha dicho antes, la irregularidad con que producía el olivo, en buen grado a influencia del tiempo. Naturalmente, algunas cosechas nulas o desgraciadas coinciden con idénticas de granos, v. gratia las de 1715 y 1734. Sin embargo, la de 1807 es de esas que se llaman «cosechas del siglo». Respecto a las de uva, no ayudan demasiado a realizar estimaciones acerca del crecimiento del viñedo. De la cosecha de 1801, un 4 % era de uva tinta, baja proporción. El rendimiento del año siguiente fue de 1 a. y 3 cuartillas (12 litros) por capacho. En 1803 descendió a 1 a. y 7 litros a causa de las pérdidas originadas en el proceso de elaboración y conservación⁶⁸. En 1804 la uva blanca aumentó un 30 % y la tinta un 20 %; fue éste mejor año de aceite y vino que de cereales. A 1805 le corresponden cerca de 800 capachos. El rendimiento de 1806 volvió a ser de 1 a. y 7 litros y la producción, como la de 1807, descendente⁶⁹.

⁶⁸ Las mermas durante la cocción se estimaban en un 15 %.

⁶⁹ AHN: Consejo de las Ordenes, leg. 4486, exps. 9, 13 y 15.





No son de menor utilidad a partir de 1769 los adjuntos gráficos decimales de la casa excusada de la parroquia de la misma villa. Hasta 1787 el trigo sigue un ritmo discontinuo a base de caídas y recuperaciones para no volver a tocar su máxima de 1783 ni siquiera en 1806. Valores menores se alcanzaron en 1777 y 1782. Depresiones también se produjeron en 1779, 1782 y 1786. La variable de cebada sobrepasó a la de trigo en 1770-1772 y 1774-1777. El fuerte ritmo de caída de 1773 no halló paralelo en el trigo y otra profunda regresión de la cebada en 1787 llegó un año después que la del trigo. Ahora bien, la inversión de tendencia es inmediata, en 1790. Cuantitativamente por abajo y con interrupciones el centeno —¿dejaba de sembrarse?—, junto al candeal marcan tendencias bastante similares respecto al trigo y la cebada, singularmente el candeal con el trigo. Garbanzos no se sembraban sino en determinados años. El bienio 1781-1782 da idea de lo inconstante de la producción olivarera. Movimiento sostenido como el de 1788-1790 se daba muy raramente.

De las siguientes décadas hay que resaltar la gran diferencia de volumen a favor de la cebada. Las razones, ya dijimos, parecen claras, principalmente satisfacer una gran demanda que obligó a reservarle más tierra para sembrar. Un año tras otro las cotas son contrapuestas y, en el caso de la cebada, flanqueadas por dos cimas: 1790 y 1806. El trigo, dentro de ir a la baja, desconoció declives radicales del tipo de aquélla en 1797 y 1800, la cual, sin embargo, tocó dinteles expansivos en 1793 y 1799. Por último, 1807 parece contrariar unas saludables perspectivas. Pese a su menor volumen, el candeal secundó la tónica del trigo excepto en 1800 en que se elevó. El centeno, insignificante y que desaparece por más tiempo desde 1795, se asoció a ese ritmo.

¿Qué razón habría para recoger tantos garbanzos en 1791 y 1793?, ¿se les destinó, ocasionalmente, más superficie de barbechos? Hay que preguntarse esto a la vista de sus habituales mínimos. En cuanto a los olivos, estuvieron plenos de frutos en 1796, 1802 y 1806 pero apenas necesitaron ser recorridos en 1796, 1798, 1801 y 1803.

Dos pueblos agregados del Campo de Montiel: Campo de Criptana y Socuéllamos

La comparación de los siguientes fragmentos con las series conocidas no es desestimable:

Diezmos de la encomienda al convento de Uclés⁷⁰

Año	Trigo		Cebada		Centeno		Avena	
	f.	ce.	f.	ce.	f.	ce.	f.	ce.
1700	24	6 1/4	52	3 2/4				
1701	23	3 1/4	42	4				
1702	25	2 3/4	9	7 2/4				
1703	26	2 2/4	56	3 2/4				
1704	31	7	64	10 2/4		3/4	1	1/4
1705	29	1 1/4	67	2/4		3/4	6	3/4
1706	30	8	69	3/4	3	2/4	2	3/4
1707	32	4 1/4	81	5 2/4	3		3	
1789	35	3 3/4	34	7 2/4	4	3/4		
1790	43	4 2/4	29	1/4				
1791	39	7 3/4	29	10 1/4			2	2 2/4
1792	54	6 3/4	39	3			5	9
1793	38	10 2/4	31	7 2/4			5	9

Hasta 1707 prácticamente no hubo variación en el trigo y la cebada des-
punta mucho ese año, pero ¿qué sucedió en 1702? Diferencia difícil de ex-
plicar. El punto culminante estuvo en 1792. Por otra parte, contra lo que su-
cedía en La Solana, se aprecia una regresión de la cebada desde 1789 sin
alza correlativa del trigo. Razonando el hecho, cabe pensar en un descanso
más largo de la tierra y en el incremento del viñedo.

Diezmos de la encomienda de Socuéllamos⁷¹

Año	Trigo		Cebada		Centeno		Avena	
	f.	ce.	f.	ce.	f.	ce.	f.	ce.
1732	638	7	332	11	193	5	18	1 1/4
1733	672	2	469	3 1/4	249	8	13	7
1734	198	7 2/4	134	9 3/4	91	9 2/4	2	6 1/4
1735	602	3	330	2	470	3	17	3 1/4
1736	385	1 1/4	247	9	215	2 3/4	28	5

Este quinquenio constituye un símil casi exacto con relación a la enco-
mienda de La Solana, evidenciando la hondura de la depresión de 1734.

No está de más fijarse en el pueblo del partido de Alcaraz más adya-
cente al Campo de Montiel, Villanueva de la Fuente.

⁷⁰ AHN: Consejo de las Ordenes, leg. 4418.

⁷¹ AHN: Consejo de las Ordenes, leg. 3925.

Diezmos de la encomienda⁷²

Año	Trigo		Cebada		Centeno		Cáñamo		Cañamón	
	f.	ce.	f.	ce.	f.	ce.	a.	lib.	f.	ce.
1759	29	10 2/4	34	6 2/4	2	2 1/4				
1760	52	1 3/4	28	4 3/4	2	3 2/4	27	7		
1761	72	8 3/4	41	9 2/4	5	1	18	6		
1762	72	11 2/4	26	10	3	6	15		4	8 1/4
1763	60	6 3/4	14	8 1/4	1	7 1/4	24	1		

El principio de la segunda mitad del siglo no tiene más particularidades que los valores superiores de 1761 y 1762.

La crisis de 1802-1803 en Villarrobledo y comarca de Ciudad Real

El 11 de agosto de 1802 Villarrobledo era estampa viva de las penalidades de toda una provincia. Más de 200 labores se desintegraban, quedando convertidos sus operarios en pasto de la emigración y la mendicidad. Como no sucedió en 1790, cuando se les hubieron de perdonar las contribuciones, incluso algunos propietarios se entregaron a la caridad al quedarse sin semilla y valer un carro de paja lo que uno de trigo.

«... los elementos todos parece se avian conjurado desde los principios del año anterior para impedir el fermento de la simiente, pues donde antes se criaban y cubrian sembrados la estatura de un hombre aora cuvriria la tierra de yelo y nieve desde movi° anterior hapenas escedian de una cuarta».

Muchos trigos y cebadas quedaron sin segar y no había confianza en poder sembrar de nuevo y mantener las yuntas. No habiéndose logrado reunir los 18.000 rs. precisos ni recoger los granos de las tercias de Barrax, La Roda y El Bonillo, se solicitó dispensa de tributos pero en balde, pues como esta petición se presentaron otras muchas. Es posible que con ello se tratase de evitar que otros pueblos tomasen la misma vía en cuanto se presentase la menor contrariedad. Un año después la situación era casi calcada: viñas heladas y apedreadas; azafranales, «fruto de pobres», estropeados y ganados menores que criaban poco o bien morían. La recolección de los cereales deparó un nuevo descalabro, por cuanto no salieron ni de a tres. Frustrados sus proyectos de conseguir una demora en el pago de los impuestos religiosos, muchos labradores se vieron empeñados. Encima, la epidemia de paludismo se sumó a la desdicha. De toda esa desolación eran espejo las viviendas:

⁷² AHN: Consejo de las Ordenes, leg. 4338.

«... los temporales y las tempestades han erruido muchos edificios sin posibilidad de levantarlos por la pobreza de sus dueños de que son testigos sus mismos solares y los apuntalados provisionalmente...»⁷³.

La pérdida sucesiva de cosechas originó una fase de mínimos de la que lo más grave, de acuerdo con la opinión de García Sanz⁷⁴, eran sus efectos acumulativos.

En similares circunstancias pocos labradores ciudarrealeños recogieron en 1803 dos terceras partes de la semilla y mayormente ni eso. El 6 de agosto aseguraban que tras pagar cánones, diezmos y primicias no les quedarían ni para vivir unas semana. No faltaron quienes tuvieron intención de vender algunas propiedades con el fin de invertir el importe en tierra de otras provincia con mejor clima. La carencia superó ampliamente a la de 1782, siendo así que se trató de «la más infeliz cosecha de siempre en la Provincia». Afirmación propia de un momento angustioso ya que con anterioridad se habían conocido años igualmente nulos. Numerosos sembrados se encharcaron, otros «se cocieron» y los hubo que resultaron pisoteados de abrirse por ellos improvisados caminos. Al final los rendimientos oscilaron entre 2 fgs. y 1/2 fga. De pedazos todavía en peores condiciones se encargó el ganado⁷⁵.

Pizca más o menos acaeció un año después en Picón, por donde se desbordó el Guadiana y no pudieron extender semilla alguna

«... y la que se enpano se cozio y fue tan miserable y estéril que a los últimos de Mayo ya se dejaba conocer estaban p^a allí ociosas las hoces».

La crisis dejó a los arrendatarios maltrechos e insolventes ante los propietarios de los terrazgos⁷⁶.

La Solana, 1805: epílogo de una crisis

Este año las previsiones eran aún muy sombrías en toda la comarca y apenas se veía la luz del optimismo después de tan fatídico bienio. Con fecha 17 de julio, el llamado cabildo, inspección y liquidación de caudales del común suplicaba al Ayuntamiento hiciera rebaja en el contingente o cupo debido a la deplorable situación general del pueblo. Al decir suyo, no había quedado

⁷³ AHN: Consejos leg. 2411, exp. 31.

⁷⁴ GARCIA [53], *Desarrollo y crisis...*, 136. Además ANES [2], p. 40 y el problema combinado de las crisis de subsistencias y las enfermedades en DIAZ-PINTADO [17].

⁷⁵ AHN: Consejos leg. 2161, exp. 1, Memorial de los labradores del día 6 de agosto.

⁷⁶ AHN: Consejos, leg. 2468, exp. 41.

«... capitalista alguno ni comerciante de consideración por que el corto numero de arrieros o traginantes esta tan perdido que de nada pueden servir para el caso; los tenderos o rebendedores de papel o especias ocupan el mismo lugar y solo queda la tienda de Juan Cencillo y comercio de Juan Dias Mayordomo...».

Se quejaban del oneroso impuesto sobre el ramo del vino y de los gravosos empréstitos cargados a haciendas con campo y ganado, extenuadas por causa de

«... las pasadas calamidades y la que al presente experimentan con la corteidad de la cosecha de pan blanco que esta deborando la langosta...».

Patrimonios otrora pujantes se empeñaban y desprendían de algunas parcelas, en caso de hallar adquirentes, con el fin de atender las mayores urgencias. El colofón de la demanda era deprimente: La Solana, al cabo de varios años de penuria y calamidades, habíase visto rebajada social y económicamente a

«... pueblo en que solo hay cuatro casas pudientes que meten mucho ruido, otras pocas medianas y todo lo demás, miseria, rampas, deudas con necesidad y dependencia de las primeras que indispensablemente han de subenir y socorrer a todos sino los que quieren ber perecer de ambre bien sea empleandolos y dandoles trabajo o limosna como sucedio en el pasado invierno y sucedera en el benidero por que ya es bista la estrechez y angustia que hemos de sufrir con en el corto alibio de la cosecha de granos y la misma de aceite...».

Los exponentes concluían solicitando una rebaja de la mitad o de un tercio del cupo adjudicado a la villa y que se hicieran los correspondientes repartos a la encomienda y cabildo eclesiático⁷⁷.

Los prolegómenos del siglo depararon progresivas crisis. A las malas cosechas de 1809-1812 hubo que sumar soldados de paso, robos, depredaciones, etc. Con esa nueva caída de la producción inició la agricultura manchega su andadura por los tiempos contemporáneos.

⁷⁷ A. M. de La Solana. Testimonio compulsado y firmado por don Diego J. Palacios, Francisco Díaz Orejón, Mariano Resnoz, Rodulfo Aquilino Carrillo y Manuel A. Romero.